

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. - Año XLI. - Número 13.981

Fundado por Don José Estrañi

Jueves, 21 de febrero de 1935

EN FAVOR DE LOS OBREROS

Se quiere hacer ahora lo que se debió haber hecho antes.

El Grupo de la Democracia Cristiana ha publicado un manifiesto. Hagámonos eco de lo que dice este documento, que expresa unos deseos muy plausibles. Lo que nos interesa es que se llegue rápidamente a la realización de estos deseos. No basta tener las mejores intenciones. Además, hay que poner en práctica todos los medios utilizables para conseguir que lo que se piensa, que lo que se desea, se convierta en una realidad. De sobra sabemos que la causa del malestar que se sufre en estos tiempos es el olvido de la caridad cristiana. Pero ¿quiénes han sido los primeros que la han olvidado? ¿Los débiles o los fuertes? Acaso haya «demócratas cristianos» que tengan que arrepentirse de haber olvidado a la cristiana caridad en algunas ocasiones en que pudieron y debieron practicarla. Pero, en fin, nunca llega demasiado tarde, cuando es sincero el arrepentimiento, aunque se haya retrasado más o menos.

«No sólo hay que predicar a los obreros—dice el manifiesto—. Que a los patronos creyentes se les haga ver que si no adaptan su conducta de patronos a sus creencias, serán unos revolucionarios sin saberlo, pues esa adaptación es una de las claves de la revolución.» Y luego se explica en el interesante documento lo que hay que hacer por los obreros. Es mucho, muchísimo, lo que hay que hacer en beneficio de las clases trabajadoras. Y quienes lo pueden hacer y no lo hacen, incurrir en una responsabilidad moral que acaso algún día perturbe a sus respectivas conciencias.

«Más allá del salariado—dice el manifiesto—. Para los obreros campesinos, el acceso a la propiedad. El ministro de Agricultura, señor Jiménez, a cuya orientación social rendimos el homenaje de nuestro aplauso, les va abriendo por ahora dos caminos: el de un contrato justo de arrendamiento, que sea, además, para los obreros como la escuela de aprendizaje de la técnica agraria, y el de la parcelación. La tierra que se les encomienda debe ser, en lo posible, patrimonio familiar permanente. Derecho a la «participación en los beneficios», y, por tanto, a la «co-gestión» de la empresa. Por este medio se convierte en parte del contrato de salario en contrato de sociedad; se estimula en el obrero el trabajo y el cuidado y el ahorro de materias primas y se interesa al obrero en la empresa y con ello se le aparta de las huelgas y se tiende a convertirle en elemento de orden. Aspiración prudente, pero tenaz al «régimen de accionariado obrero». Estas tres reformas reducen la zona del salariado. No serán las más fáciles, pero sí las más ennobecedoras y pacificantes.»

Luego habla el manifiesto del salariado. Y dice: «Para los que continúan en el salariado, enumeraremos las preocupaciones de carácter general que creemos más útiles. El «salario mínimo»: Que ningún obrero gane menos de lo que necesite para vivir, como ser humano. Fijar ese salario en cada región o comarca debe ser una de las misiones urgentes de los Secretariados sociales y de los técnicos del Estado. No pudiendo esperar de la espontaneidad patronal, debe imponerle el Estado. Si es preciso para llegar al salario mínimo que se pongan de acuerdo las naciones en Ginebra, hay que procurar que la Conferencia del Trabajo acabe de buscar la solución. «El subsidio familiar»: Es un complemento del salario individual, que tiene por objeto llenar la necesidad creada por la familia y que debe guardar relación con el número de hijos que aún no pueden trabajar. Se han ideado dos procedimientos: las Cajas de Compensación y el Seguro familiar. Mientras este Seguro no se implanta, los obreros deben pedir a los patronos que se federen para establecer Cajas de Compensación, o si no quieren o no pueden hacer eso, que les den el subsidio familiar. El Estado y las Corporaciones locales deben hacerlo con sus obreros y empleados e imponerlo en las obras que hagan por contrato. «Ni un paso atrás» en las mejoras logradas, salvo en los casos en que se demuestre claramente que arruinan a una industria o sean causa de paro. «No supresión, sino reforma de las leyes sociales». Las reformas, por ejemplo, de la Reforma agraria, de los Juzgados mixtos, de la ley de Asociaciones, de la de Oficinas y Registros de Colocación obrera, no deben versar sólo sobre lo que justamente beneficia a los obreros, sino, además, sobre lo que las convierta en arma o instrumento de un sector de ellos. Ante esas leyes, como ante toda ley, todos deben ser iguales. Los «seguros sociales» sanitarios de «accidentes de trabajo», de «maternidad», de «enfermedad» y de «invalidez». Tienen ya los obreros los dos primeros; deben pedir los dos últimos con tesón. «Reforma y mejoramiento del seguro de vejez» o «retiro obrero e implantación del seguro de «supervivencia»; es decir, de «viudedad» y «orfandad». «Seguro con

tra el paro y seguro familiar»: Sobre ambos tiene que ponerse de acuerdo la Conferencia Internacional del Trabajo de Ginebra. Pero hay que apremiarla. La «defensa contra el paro», como cura de urgencia, puede hacerla con independencia España, pero deslindada, porque requiere remedios distintos el que es endémico del que es consecuencia del azar o de una crisis temporal. Así el paro andaluz es de carácter permanente, porque depende

del latifundio, del uncultivo, del hecho de que los campesinos no trabajen ni la mitad del año, y debe ser remediado con la parcelación; con el multicultivo, con la iniciativa protegida de cultivos nuevos y aun con la traslación de la población sobrante hacia los nuevos regadíos, que han de necesitar más brazos que las tierras de secano.»

Todo esto estará muy bien... cuando se haga... ¡Ah, si se hubiera hecho antes!... Si los buenos propósitos de los señores demócratas cristianos se hubiesen realizado en España hace algunos años, ¡cuántas tristezas hubieran sido evitadas!... El tiempo dirá si estos señores demócratas están, de verdad, resueltos a que sean pronto una realidad sus nobles aspiraciones...

LAS CLASES SANITARIAS

Se les paga mezquinamente, cuando se les paga.

Nos parece que ha llegado la hora de que la opinión pública, por medio de sus legítimas representaciones, intervenga activamente en la campaña emprendida en defensa de los intereses de las Clases sanitarias. Varias veces hemos hablado de la ley de bases de la llamada Coordinación sanitaria. Hemos dicho que esta Coordinación tropezaría con un inconveniente, con la pobreza de los Ayuntamientos rurales. Pero al fin se consiguió que las Juntas de Mancomunidad a que dicha ley se refiere, se constituyesen en casi todas las provincias y formularan sus presupuestos sin gravar a las haciendas municipales. Esto era un buen síntoma. Creímos sinceramente que, a pesar de la pobreza de los Ayuntamientos, se iniciaría una intensa campaña en pro del saneamiento, de la higienización de los pueblos rurales.

Pero, el día 22 de diciembre último, el Parlamento aprobó una ley que facultaba al ministro del Trabajo para dejar en suspenso seis bases fundamentales de la ley de Coordinación sanitaria. El efecto de esta suspensión fue enorme y desolador—dice el Comité Nacional de Defensa de las Clases sanitarias—. Pero estas clases sufrieron con paciencia la triste desilusión. Y ahora, los cuarenta y cinco mil sanitarios españoles, que habían puesto sus esperanzas en la fiel aplicación de la nueva ley, temen que la ley municipal, sometida a la discusión de las Cortes, anule por completo la de Coordinación, dejando una vez más a la sanidad nacional, y singularmente a la rural, en el lamentable estado de ineficacia y desorganización en que se encuentran, y a sus funcionarios, bajo el yugo del caciquismo lugareño, sin garantías económicas ni técnicas, contemplando una vez más, con dolor e indignación, la burla que les afecta, no sólo económicamente, sino en su aspiración profesional como clases cultas y patrióticas, de hacer una verdadera sanidad nacional. El Comité de Defensa de las Clases sanitarias, formado por miembros directivos de todas las organizaciones oficiales de los sanitarios españoles, solicita el apoyo de la opinión, para que sea restablecida en todo su vigor la ley de bases de Coordinación sanitaria, y para que la ley municipal, próxima a ser aprobada por el Parlamento, no destruya las mínimas reivindicaciones y mejoras logradas con la Coordinación, para los sanitarios municipales y para la sanidad pública.

Pasa ya de cincuenta millones de pesetas lo que por dotaciones impagadas adeudan los Municipios a los sanitarios titulares, a contar del año 1900 hasta la fecha. Indudablemente, será un caso único en España y tal vez en el mundo civilizado, el de estos millares de profesionales que reclaman simplemente que se les pague su trabajo y que éste pueda ser realizado

sin coacciones ni trabas del caciquismo municipal y espeso. Y se debe advertir, como expresión sincera y leal de la situación económica y espiritual por que atraviesan algunos millares de sanitarios, que la idea de una renuncia general de los cargos y servicios sanitarios, gana terreno y no puede descartarse totalmente su realización si el atropello y la burla se consuman al fin, y pese a todas las promesas tranquilizadoras otorgadas.

El citado Comité dice que se puede afirmar rotundamente que la ley de Coordinación sanitaria no ha añadido nuevas cargas a las que pesan sobre las haciendas locales, pues se limita a garantizar el pago de las mezquinas dotaciones de los sanitarios rurales, no obstante lo cual, de su inteligente y exacta aplicación puede derivarse un gran beneficio para el pueblo, perfeccionando además un tipo de organización sanitaria genuinamente española, que pueda servir de orientación y de modelo a países de la más alta categoría internacional.

Dr. JOSE MATORRAS CIRUGIA Y PARTOS

PASEO DE PEREDA, 21, PRIMERO

De doce a dos y cuatro a seis. Tel. 3210

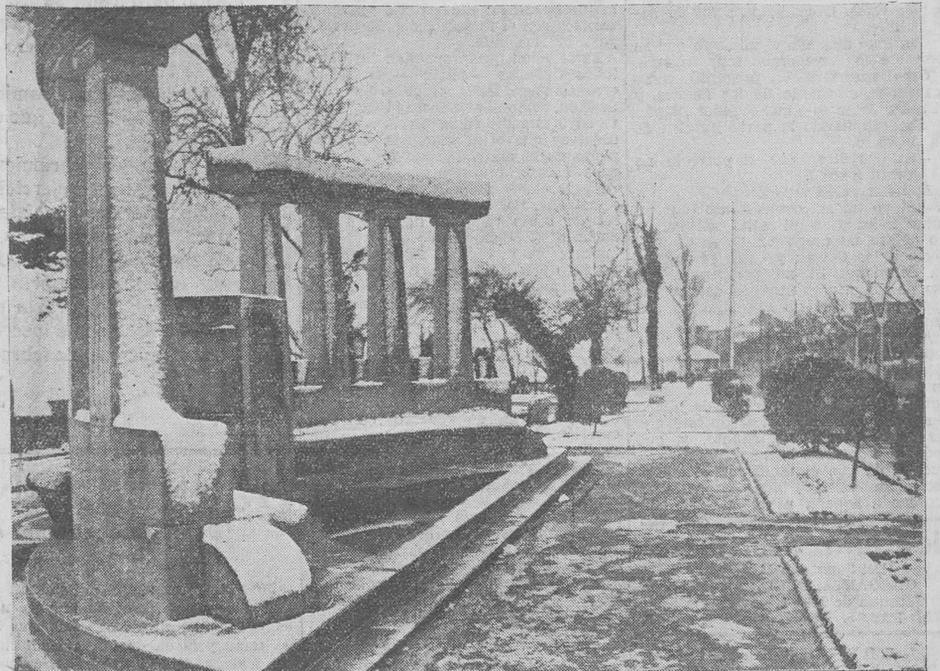
Ateneo de Santander.

SECCION DE ESTUDIOS HISTORICOS

Respondiendo a la conveniencia, sentida hace ya tiempo, de desligar de las Secciones de Ciencias Morales y Políticas y Literatura las actividades referentes a los estudios históricos, consiguiendo a la vez que una ampliación de estas disciplinas un alivio en las duras tareas que se han impuesto aquellas Secciones, en la Junta directiva celebrada últimamente quedó definitivamente constituida la Sección de Estudios Históricos, para cuyo desempeño fueron nombrados los siguientes señores: presidente, don Fernando González Camino; vicepresidente primero, don Antonio de Lamadrid; vicepresidente segundo, don Tomás Maza Solano; secretario, don Germán del Río; vocales: don Alberto Dorado, don Francisco González Camino, don Juan Antonio Villegas y don José Riestra.

Propónese esta nueva Sección, integrada por personalidades dedicadas algunas de ellas con entusiasmo al estudio de estas materias, la organización de cursos, conferencias y excursiones científicas y cuantos actos de investigación a su alcance se hallen en relación con la Historia en general.

Para ello ha de contar, afortunadamente, de antemano con la cooperación espiritual del Centro de Estudios Históricos Montañeses, prestigiosa entidad que todos conocemos, integrada por meritisimos elementos en este ramo del saber, y que por dedicarse especialmente a nuestra región, realiza una alta misión histórica.



DEL PASADO TEMPORAL DE NIEVES. — Un aspecto del monumento al inolvidable don José Estrañi y de la avenida de Pablo Iglesias. (Foto Samot.)

INFORMACION POLITICA

El señor Lerroux dice que la votación del viernes no entraña una cuestión fundamental.

(Por teléfono.)

AUDIENCIA EN PALACIO

Madrid.—El jefe del Estado, completamente restablecido de la dolencia que le aquejaba, acudió esta mañana al Palacio Nacional, donde recibió la siguiente audiencia civil:

Mr. Plass, secretario de la Legación de los Países Bajos, acompañado del doctor Esser, jefe de Sección de Presupuestos y Hacienda del Congreso de su país; don José María Gamoneda, delegado de España en el Consejo de la Sociedad de Naciones; don José María Ruiz Manet, presidente del Consejo de Industrias; don José Montes, acompañado del ex presidente de dicho Consejo don Eusebio Martí y don Antonio López Monis.

También recibió el presidente de la República en audiencia militar al general de división de la Comandancia de Baleares, don Manuel Godec; jefe de la segunda división, general don José Riquelme; general jefe de la octava división, don Juan García González Caminero; general jefe de la octava brigada, don Juan Urbano, y el agregado militar de la Embajada de Portugal en España, don Julio de la Conneca Pereira.

LO QUE DICE LERROUX

A las diez de la mañana, el jefe del Gobierno acudió a su despacho del Ministerio de la Guerra, donde recibió la visita de los generales Villegas, Queipo de Llano, Franco, Peña, Balmes, Espinosa de los Monteros, Riquelme, Bedia, Godec y González de Lara; teniente coronel auditor de Asturias, señor Peireiro; coronel Barbero, y don Alfonso Albéniz, en unión del teniente aviador americano Mr. William Gould.

A la una y media de la tarde, el señor Lerroux recibió a los periodistas, a quienes manifestó que el presidente de la República, que había pasado un fuerte ataque gripal, se encontraba bastante mejorado, habiendo acudido esta mañana al Palacio Nacional.

Añadió que le habían visitado la mayor parte de los generales a los que había alcanzado la última combinación de mandos, y que no habían asistido todos porque algunos se encuentran atacados de gripe, y que, de los que

habían acudido hoy, muchos de ellos también la padecen.

Un periodista le preguntó al presidente del Consejo si se había entrevistado con el señor Gil Robles. El señor Lerroux respondió:

—Esta tarde, en el Congreso, me pondré de acuerdo con él y decidiremos cuándo se ha de celebrar la entrevista.

—¿Y por qué le dan ustedes tanta importancia a la conversación que podamos tener el señor Gil Robles y yo?

—Porque como son ustedes los jefes de las minorías más numerosas que integran la mayoría gubernamental, y en estos días se han producido diferencias entre los partidos que gobiernan...

El señor Lerroux agregó:

—Hay que tener en cuenta que tenemos la colaboración de fuerzas heterogéneas que no han tenido todavía el suficiente tiempo para homogeneizarse, y ésta ha sido la principal causa de que haya habido ciertos rozamientos. Lo mismo ocurriría en tiempo de la monarquía, a pesar de que entonces los partidos estaban más preparados para hacer una labor de coacción. Pero ya digo que todo esto no tiene importancia. No son más que motivos de pequeña monta que originan algunas diferencias entre los partidos de distinta ideología que han tenido que reunirse ahora por sentido patriótico.

Insistió en que no hay en ello nada de particular. Lo que ocurre es que las oposiciones, lo mismo que nosotros, los republicanos, cuando la monarquía, aprovechan todas las ocasiones para desgastar la fortaleza del Gobierno. No dejan de ser unas maniobras lícitas, en el buen sentido de la palabra, y, por tanto, una de las tantas maneras que tienen ahora de combatirlas.

La tranquilidad política—siguió diciendo—de esta etapa, porque son varias las etapas, supongo que arranca de la votación de ese día, en que la mayoría no estaba preparada para la proposición que se discutió. Les insisto en que no fué una cuestión fundamental, y, por lo tanto, el Gobierno no hizo de ella cuestión de confianza. No

pasa nada, porque creo que a nadie le agradaría la herencia, y si se dejase en medio de la calle no sé quién se atrevería a recogerla.

Un periodista le indicó que los momentos eran difíciles, y el jefe del Gobierno repuso:

—Si, además, yo soy el objetivo visible de la situación. Todos los disparos van contra mí. Esto lo considero un honor y espero que algún día la opinión reconozca los servicios que he prestado a la causa pública.

Después de una pausa, continuó:

—Hay una noticia que voy a darles. El auditor de Asturias, en la visita que me ha hecho hoy, me ha comunicado que ha sido aprobada una sentencia, y que ésta viene camino de Madrid, con el oportuno expediente. Se refiere a la del diputado socialista señor González Peña. Además, en esta visita me ha dado cuenta de la marcha de las numerosas causas pendientes en aquella región. Me ha hecho presente que, como en ellas intervienen catorce defensores, es difícil ponerse de acuerdo para la celebración de las respectivas vistas, y ello imprime cierta lentitud, que es la que viene retardando que se sustancien dichos procesos. Yo hubiera querido que todas las causas hubieran venido juntas, pero transcurrirá un plazo imprescindible no menor a dos meses.

Un informador preguntó si entre los sucesos importantes están los que se refieren a Turón y Sama.

También preguntaron al señor Lerroux si el estado de guerra no sería levantado pronto, y el presidente del Consejo contestó:

—Procuraremos que el estado de guerra desaparezca en las provincias donde no sea preciso mantenerlo. Además, en un próximo Consejo propondré que en aquellas provincias donde exista el estado de alarma éste pueda ser reducido al de prevención.

Terminó diciendo el señor Lerroux que marchaba al Casino de Madrid, para asistir a un almuerzo con el que le obsequia la Peña Alejandrina.

EL MINISTRO DE JUSTICIA Y LOS PERIODISTAS

El ministro de Justicia manifestó esta mañana que después de haber visitado al presidente del Tribunal Supremo le había hecho a él una Comisión de la Unión Nacional de Abogados, que le hicieron algunas observaciones sobre el proyecto de reforma de la ley de Justicia municipal que se discute en las Cortes. También había recibido a unos abogados de Talavera de la Reina, que le hablaron sobre los servicios de la Administración de Justicia en la provincia de Toledo, y al magistrado señor Rubio, uno de los inspectores que fueron a Barcelona para tratar de lo referente a la Administración de Justicia en Cataluña.

Añadió el señor Alzopún que se encontraba redactado el correspondiente decreto para la aplicación de la ley de Justicia municipal a los fiscales de Cataluña, y que en esta semana quedarán nombrados de acuerdo con el gobernador general, señor Portela Valladares, los magistrados de esta región.

Dijo también que había recibido la contestación del juez señor Alarcón, que entiende en la causa sobre el alijo de armas, en la que le manifestaba que existían unos preceptos del Código penal y de la ley de enjuiciamiento que le impedían remitir a las Cortes todo lo tratado en dicho sumario.

Esta contestación—terminó diciendo el ministro—se la he enviado al presidente de las Cortes, señor Alba, el cual dará cuenta esta tarde al Parlamento.

MIENTRAS LOS HOMBRES CARECEN DE TRABAJO

El ministro de Comunicaciones, al recibir a los periodistas, les anunció que

Leopoldo Rodríguez F. Sierra

MÉDICO RADIOLOGO

Especialista en Piel, Secretas y Radioterapia.

Consulta de diez a una. -Muelle, 20. -Tel. 28-38.

Funeraria «Nuestra Señora del Carmen».—BLANCO.—Teléf. 1527.

†
EL SEÑOR
D. Ramón Lafuente Arnau
ha fallecido el día 20 de febrero de 1935
A LOS 80 AÑOS DE EDAD
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica
R. I. P.

Sus desconsolados hijos doña Edelmira (ausente), don Nicolás (consignatario de este puerto) y don Manuel (ausente); hijos políticos don Daniel Pelón (ausente), doña Julia González, doña Irene Goveiras y don Ramón Fieiro (ausente); nietos, bisnietos, hermanos, sobrinos, primos y demás parientes,

Suplican a sus amistades le encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las dos y media, desde la casa mortuoria, Numancia, número 6, al sitio de costumbre, favores por los cuales quedarán reconocidos.

Santander, 21 de febrero de 1935.

La misa de alma se dirá hoy, a las ocho, en la iglesia parroquial de Consolación.

†
EL JOVEN
DANIEL ARTECHE SAINZ
FALLECIO AYER EN GUARNIZO
A LA EDAD DE 24 AÑOS
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica
R. I. P.

Su desconsolada madre doña Esperanza Sáinz (viuda de Arteché); hermanos doña Marcelina, don Luis, doña Carmen, doña Consuelo, doña Esperanza, don Eugenio, don Pedro y don Jesús; hermano político don Sebastián Carreras; tíos, sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades encomienden a Dios el alma del finado y asistan a la conducción del cadáver, que se efectuará hoy, a las cinco y media, desde la casa mortuoria al cementerio del pueblo, y a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán el día 26, a las ocho y media, en la iglesia parroquial de Guarnizo, favores por los cuales quedarán reconocidos.

Guarnizo, 21 de febrero de 1935.

La misa de alma se dirá hoy, a las ocho, en citada parroquia.

mañana propondrá en el Consejo la creación de un Cuerpo auxiliar de Telégrafos y Correos femenino. Para el primero habrá un concurso-examen para cubrir 150 plazas, y otras 300 de auxiliares de Correos, que se cubrirán con carteros mediante los requisitos que se señalan. Más adelante será de libre acceso. Las condiciones económicas de estos auxiliares serán de pesetas 3.000 anuales de entrada, y podrán llegar hasta las 6.000.

Un periodista preguntó: ¿Y los que tienen aprobado algún ejercicio en otras oposiciones, tendrán algún derecho para esas plazas de auxiliares? —No; las primeras 300 plazas serán para carteros, pues me sobran bastantes de éstos. Después, para los de acceso libre.

Continuó diciendo el ministro que su proyecto lo consideraba muy urgente.

Otro reportero le preguntó cómo marchaba el asunto de las fianzas, y el señor Jalón dijo que el señor Aizpín estaba estudiando la parte jurídica de su proyecto.

—Es que dicen que el proyecto no se llevará a cabo. El señor Jalón replicó: —Si yo no sufro quebranto en mi salud física o en mi salud política, yo no dejaré mi cargo sin llevar el proyecto a las Cortes, y éstas resolverán en definitiva. Si no prosperara, por eso no tomaría yo ninguna determinación, puesto que no soy ministro con fianza.

Al despedirse dijo que le había visitado una Comisión de obreros de «Heraldo de Madrid» para solicitarle que en el Consejo de mañana interceda por la pronta reparación de dicho periódico. El ministro les contestó que mañana se tratará el asunto, y que podía adelantarse buenas impresiones, pues sabía que el ministro de la Gobernación estaba bien dispuesto a acceder a aquella petición.

Joaquín Santuste.

(Del Sanatorio Madraco.) GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. Consulta de 12 a 1 1/2 y de 4 a 5. WAD-RAS, 5, PRIMERO.—Teléf. 1363.

EL EMPRESTITO DE AUSTRIA. Se reunieron a almorzar en un restaurant de las afueras de Madrid el ministro de Hacienda, señor Marraco; el presidente del Consejo Superior Bancario, señor Valero Hervás; el del Banco Español de Crédito, señor Garnica; los directores generales de aquél y del Hispano-Americano, y los delegados austriacos que están aquí gestionando el arreglo de la conversión del empréstito 6 por 100 concedido a su país por la Sociedad de Naciones en su serie española, señor P. F. Luggin, antiguo diplomático; P. L. Bark, ex ministro de Hacienda, y doctor Hans Rizzi, técnico prestigioso en materia de finanzas.

Los banqueros españoles han ofrecido...

VERDADERAS GANGAS

Artículos de suma calidad por precios bajísimos.—Veán y creenán. Acudan a la GRAN LIQUIDACION de fin de temporada, a LA INNOVACION. - Novo, Suárez y Compañía.

TEATROS Y SALONES

Colisevm.

LA DEL MANOJO DE ROSAS.

Con esta frase de «La Revoltosa» han compuesto los señores Ramos de Castro y Carreño un sainete en dos actos, al que ha puesto la música el maestro Sorozábal. La obra no tiene nada de particular, teatralmente considerada, pero entretiene y divierte al público, y eso ya es bastante para que una compañía pueda salir a provincias a alegrar el ánimo de los provincianos, llevándoles aires de Madrid. Este sainete se ha representado doscientas veces en el Teatro Calderón, de la villa del oso y el madroño, y ha valido a sus autores pingües y saneadas ganancias. Lo celebramos mucho, porque lo principal es que haya en España quien gane dinero.

Se trata de una florista, muy mona, madrileña toda ella, a la que quieren dos hombres, el uno de verdad y el otro de mentiras. Amor y amorio, según frase feliz de los Quinteros.

Ocurren las vicisitudes del caso, y al final de la comedia los que se aman son felices y hasta cuentan, él con una brillante carrera de ingeniero industrial, y ella, con unos cuantos miles de duros que le han quedado a su padre en la victoria de un pleito. Como se puede ver, con esto hay bastante para que el buen público pase un par de horas entretenidas presenciando de qué modo se arreglan las cosas para que la del manojo de rosas y Joaquín el ingeniero sean muy felices.

Para este sainete, en el que Ramos de Castro y Carreño han jugado con el vocablo y han metido todos los camelos imaginables, compuso el maestro Sorozábal una partitura deliciosa, que se ha hecho célebre merced a los discos y a la radio, como antaño se podía haber hecho por medio del organillo.

Los saineteros han buscado hábilmente las situaciones adecuadas para que el señor Sorozábal se pudiera lucir, y como le han dado mimbres, el compositor ha hecho un cesto muy bonito, que lo mismo en Madrid que en Santander mereció los plácemes del público.

Sobresalen en la partitura, en la que Sorozábal ha hecho grandes concesiones a la construcción moderna de las piezas líricas, un precioso dúo de tiple y barítono, otro de barítono y tenor, un garrotín cómico y otro dúo del se-

INSTITUTO

de radioterapia y radiodiagnóstico de precisión. Doctor LUIS MORALES Sanatorio Peñacastillo (Santander).

Dr. Amadeo Santín Arias. ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTESTINOS Y MEDICINA GENERAL. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4. Amós de Escalante, núm. 12, 2.º planta.

do toda clase de facilidades al ministro para la conversión, que se cree representará una rebaja del interés y un aumento en plazo que falta de aquí al final de la amortización.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE HACIENDA

El ministro de Hacienda, al recibir a mediodía a los periodistas, les hizo las siguientes manifestaciones:

—He visto la referencia que los periodistas publican sobre la acogida del proyecto de ley de alcoholes. Mi intención no es contraria a los diputados que representaron la proposición de ley, sino dar la solución al problema que sin dañar a ninguna de las manifestaciones industriales permita resolver con el menor quebranto posible para la Hacienda.

La solución que propugnan los diputados vinícolas —añadió— en forma errónea hacia el orujo la vinificación, como si este fuera el caso grave cuyo remedio fuera preciso, y es de observar que el protagonista en este pleito es el cultivador de la vid, que para buscar un remedio estable no debe tampoco perjudicar a los de la remolacha. Por su parte, los destiladores de orujo tampoco han de sufrir quebrantos, si en vez de esta primera materia tratan el vino. Además, la solución de los diputados implica para la Hacienda un daño de cincuenta millones, cantidad que por mejoras que en la explotación de la Campa pienso introducir podrá recuperarse en un solo ejercicio. En todo caso, en una cuestión tan perturbadora por ensayos contraproducentes desde hace varios años, los departamentos de Agricultura y Hacienda, de acuerdo en esta cuestión, tienen derecho a pedir un crédito de confianza para ver si este proyecto de ley en su aplicación lleva un alza inmediatamente al precio del vino.

No debe olvidarse que este es el tema a resolver; absorber el sobrante del vino sin mercados, sin daño para los cultivadores de remolacha, con el menor quebranto posible para la Hacienda y sin anular perspectivas cada día más brillantes de las industrias de perfumería y licores.

En cuanto a la exportación de vinos selectos, no hay duda que están también interesados en que prevalezcan las orientaciones que el Gobierno ha propuesto a las Cortes.

Terminó diciendo el señor Marraco que ha recibido gran cantidad de telegramas en favor de su proyecto, en el que los licoristas, perfumistas y exportadores de vinos ponen toda su esperanza.

CONSULTORIO DENTAL P. CITOLER odontólogo. Plazaeta del Príncipe, 10. — Teléfono 1955.—De diez a una y de tres a siete. RAYOS X

VERDADERAS GANGAS

Artículos de suma calidad por precios bajísimos.—Veán y creenán. Acudan a la GRAN LIQUIDACION de fin de temporada, a LA INNOVACION. - Novo, Suárez y Compañía.

TEATROS Y SALONES

Colisevm.

LA DEL MANOJO DE ROSAS.

Con esta frase de «La Revoltosa» han compuesto los señores Ramos de Castro y Carreño un sainete en dos actos, al que ha puesto la música el maestro Sorozábal. La obra no tiene nada de particular, teatralmente considerada, pero entretiene y divierte al público, y eso ya es bastante para que una compañía pueda salir a provincias a alegrar el ánimo de los provincianos, llevándoles aires de Madrid. Este sainete se ha representado doscientas veces en el Teatro Calderón, de la villa del oso y el madroño, y ha valido a sus autores pingües y saneadas ganancias. Lo celebramos mucho, porque lo principal es que haya en España quien gane dinero.

Se trata de una florista, muy mona, madrileña toda ella, a la que quieren dos hombres, el uno de verdad y el otro de mentiras. Amor y amorio, según frase feliz de los Quinteros.

Ocurren las vicisitudes del caso, y al final de la comedia los que se aman son felices y hasta cuentan, él con una brillante carrera de ingeniero industrial, y ella, con unos cuantos miles de duros que le han quedado a su padre en la victoria de un pleito. Como se puede ver, con esto hay bastante para que el buen público pase un par de horas entretenidas presenciando de qué modo se arreglan las cosas para que la del manojo de rosas y Joaquín el ingeniero sean muy felices.

Para este sainete, en el que Ramos de Castro y Carreño han jugado con el vocablo y han metido todos los camelos imaginables, compuso el maestro Sorozábal una partitura deliciosa, que se ha hecho célebre merced a los discos y a la radio, como antaño se podía haber hecho por medio del organillo.

Los saineteros han buscado hábilmente las situaciones adecuadas para que el señor Sorozábal se pudiera lucir, y como le han dado mimbres, el compositor ha hecho un cesto muy bonito, que lo mismo en Madrid que en Santander mereció los plácemes del público.

Sobresalen en la partitura, en la que Sorozábal ha hecho grandes concesiones a la construcción moderna de las piezas líricas, un precioso dúo de tiple y barítono, otro de barítono y tenor, un garrotín cómico y otro dúo del se-

INSTITUTO

de radioterapia y radiodiagnóstico de precisión. Doctor LUIS MORALES Sanatorio Peñacastillo (Santander).

Dr. Amadeo Santín Arias. ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTESTINOS Y MEDICINA GENERAL. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4. Amós de Escalante, núm. 12, 2.º planta.

BANCO MERCANTIL. Por acuerdo del Consejo de Administración de este Banco, y de conformidad con lo preceptuado en el artículo 58 de los Estatutos sociales, se convoca a junta general ordinaria, que se celebrará el 21 de marzo próximo, a las cinco de la tarde, en el salón de Juntas del edificio social, para tratar sobre el siguiente orden del día: Primero.—Lectura y aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio social, cerrado el 31 de diciembre de 1934. Segundo.—Nombramiento de tres señores consejeros, en sustitución de los que corresponde cesar por turno reglamentario. Tercero.—Nombramiento de la Comisión revisora de cuentas del actual ejercicio. Los señores accionistas poseedores de diez o más acciones, que con arreglo a los Estatutos tienen derecho de asistencia a esta junta, podrán recoger la papeleta de entrada en la Secretaría del Banco, desde el día 5 de marzo próximo, previa presentación de los correspondientes extractos de inscripción. Santander, 19 de febrero de 1935. EL SECRETARIO. JUSTO PEREDA MENDOZA

IMPRESIONES DEL DIA (De nuestro redactor en Madrid, Emilio Herrero.) (Por teléfono.)

Madrid.—Para algunos hombres, de una visión superficial de la vida nacional, la historia de nuestros días ha de estar poblada de pequeños hechos sin trascendencia, que nuestros más remotos herederos han de examinar con escepticismo. Para los que estamos día por día siguiendo los problemas vitales del país y el desenvolvimiento de los problemas nacionales de más notorio relieve, lo que pasa es, sencillamente, que hemos dado de lado una etapa de hechos vacuos e insustanciales para entrar en un período de iniciación del resurgimiento de España.

El tópico, pan de nuestros días, se enseñorea de lo hablado y de lo escrito, y pocos son capaces de un reflejo objetivo que dé al traste con tantas ficciones que merman la colectiva dignidad, redundando ello, al pasar las fronteras, en el propio perjuicio de todos: jocosidades y comentarios sangrientos.

Estimamos necesario una penetración espiritual más profunda, que nos exima de durezas mutuas, hilando reflexiones más ciertas, que nos orienten hacia más nobles y arriesgadas empresas en pro de un rumbo definitivo. Creemos que nuestra misión en estos momentos ha de enfocarse con serenidad, sin herir sentimientos a nadie ni despertar recelos ni suspicacias, y, creáenos, ello es quizá difícil por cuanto la objetividad ha de desarrollarse en un plano de razón.

La política es acción variable y para reflejarla imparcialmente, sin tendencias partidistas y sin pasiones, ha de precisarse de temperamento especial incluso.

Basada nuestra reflexión, pasemos al examen del día político, que ha dado de sí todo esto: el almuerzo celebrado entre los líderes señores Martínez de Velasco y Gil Robles, y el acuerdo tomado esta tarde por la minoría de Acción Popular, sin esperar a que se celebrase la anunciada reunión de jefes de los grupos políticos, de decidirse a actuar en orden al testimonio del juez señor Alarcón, deduciendo algunas responsabilidades.

Para una proposición en este sentido, los cedistas han recabado la firma de radicales, agrarios y de algún independiente. Ignoramos la relación entre ambas cuestiones; pero si sabemos que la comida de los señores Gil Robles y Martínez de Velasco ha sido completamente cordial, afectuosa, de acercamiento, como si se buscara salvar con ello las posibles distancias que en los últimos tiempos se habían señalado entre ambos grupos.

Los rumores sobre hechos políticos destacaban de manera dibujada la personalidad del partido agrario y todos los acontecimientos coincidían en señalarle discrepante con algunas tendencias.

Pues bien, en el almuerzo de hoy, los señores Martínez de Velasco y Gil Robles han procurado que esto no sea así.

El comentario político de hoy ha girado en torno al envío al Parlamento del original del sumario instruido por el juez especial, señor Alarcón, sobre el contrabando de armas y acerca de las acusaciones de él deducidas. Esta tarde se han reunido en el Parlamento los jefes de las minorías con el presidente de la Cámara, señor Alba.

En la reunión ha predominado el acuerdo, por unanimidad, de ratificar la conducta seguida por el señor Alba respecto a la reclamación por el Parlamento del sumario instruido, para lo cual el juez, señor Alarcón, ha mostrado algunos reparos de índole legal.

Entiende el Parlamento que no es posible la confección de una ley para la entrega del sumario al Parlamento, porque esta ley tendría un carácter político, y las leyes se han de promulgar con carácter general.

También entiende el Parlamento que en este asunto, especialmente ju-

ricado, ha de tenerse presente que sobre la mesa del Parlamento están las acusaciones que se deducen del sumario, y, por tanto, el Parlamento está constituido en una acción fiscal, alegando que a un fiscal no se le puede negar la prueba que para su acusación requiera. No obstante, en la aludida reunión se ha acordado, para dar más fuerza a la reclamación del sumario, disipando los escrúpulos del señor Alarcón, que la Cámara acuerde la petición, dándole así más fuerza.

El jefe del Gobierno, señor Lerroux, contestando a varias preguntas de los periodistas, que insinuaban la existencia de discrepancias de criterio en algunas minorías gubernamentales, ha dicho, quitando importancia a estas divergencias políticas, que el Gobierno actual es un Gabinete de coalición de fuerzas heterogéneas, que todavía no han tenido tiempo de homogeneizarse.

Añadió que es lógico que entre los partidos gubernamentales existan rozamientos, porque los partidos políticos de la República aún no han tenido tiempo, como los de la época de la monarquía, de acoplarse debidamente. Hay que tener en cuenta—continuó diciendo—que en los propios partidos políticos hay rozamientos que a veces tenemos que suavizar.

No tienen nada de particular estos rozamientos entre los diversos partidos que forman la mayoría, que, con un espíritu patriótico, se han unido para el bien del país. Conste que no ocurre nada de particular. La oposición monárquica en el Parlamento cumple con su deber aprovechando todas las ocasiones que se le presentan para atacar y desgastar la autoridad del Gobierno e incluso del régimen.

Igual hacían los republicanos cuando estaban en la oposición parlamentaria. Los monárquicos, unas veces cogen desprevenida a la mayoría parlamentaria y otras veces no, y en este caso último se sale como se puede.

Respecto a la votación sobre la masonería, el jefe del Gobierno dijo que la actitud de los monárquicos fue una maniobra lícita, y conste—agregó—que a esta palabra no la doy mayor importancia que la de un arma lógica de combate; pero la votación de la proposición de los monárquicos, el Gobierno no la hizo cuestión de confianza.

La intranquilidad política de esta etapa supongo que arranca de la votación que ese día se celebró en la Cámara; pero yo insistió en que no pasará nada, entre otras cosas, porque no creo que a nadie le agrade la herencia.

Por último, dijo el señor Lerroux que quedaban todavía muchos procesos que suscitaban de encartados en el movimiento de octubre, entre ellos dos de suma importancia, como son los procesos que se instruyen por los sucesos de Turón y Sama de Langreo.

PARA MUEBLES ECONOMICOS Y MODERNOS RIBALAYGUA DE SOCIEDAD

Hemos tenido el gusto de abrazar en esta Redacción, procedente de Madrid, a nuestro querido amigo don Ramón Herrera. Bien venido.

GRAN CAFE DEL BOULEVARD

Hoy, jueves, moda. TE-BAILE en la sala de fiestas, a las seis y media. La mejor orquesta.

ENFERMOS Se encuentran enfermos, aunque afortunadamente no de gravedad, nuestros queridos compañeros don Julio Valín, don Ramón Martínez Pérez y don Tomás Quintana, «Samot». Sinceramente deseamos su pronto restablecimiento.

COMANDANCIA MILITAR DE SANTANDER

Por desconocerse en esta Comandancia militar la residencia y domicilio de don Eustasio Fernández García, teniente coronel de Artillería, retirado, y capitán de Infantería, también retirado, don Fernando Pérez Caballero, se les notifica por la presente para que comparezcan en este Centro, para hacerles entrega de documentos que les interesa.

Vino BAYARD El más enérgico de los reconstituyentes. Devuelve fuerza y salud a todos los enfermos.

UN INCENDIO EN LA CALLE DE LA CONCORDIA

Añoche, a las doce menos cuarto, se prendió fuego el alero de la casa número 34 de la calle de la Concordia, propiedad de don Leopoldo Fernández, que habita en Cajo, «Villa Luisa». Asistieron rápidamente los bomberos municipales, que evitaron que el fuego adquiriese mayores proporciones, quemándose, como antes decimos, una parte del alero.

R. PRESMANES DENTISTA

Puente, 1 duplicado, principal.

Con verdadero sentimiento, con profundo pesar, nos enteramos del fallecimiento, ocurrido en esta ciudad, del bondadoso señor don Ramón Lafuente Arnau, dolor que se ha de extender entre las clases sociales, ya que en todas gozaba el finado de generales simpatías. Ha muerto a edad avanzada, después de una larga vida consagrada al trabajo, al bien y al amor de los suyos. El nombre de don Ramón Lafuente Arnau era muy conocido en Santander, tan conocido como esti-

CARTELERA

TEATRO PEREDA

Hoy, jueves, continúa de 5,30 a 9, y 10,30 noche

Estreno de una de las creaciones más regocijantes del popular «NARIZOTAS»

¿CAMPEON?.. ¡NARICES!

con Lupe Vélez y Stuart Erwin.

Film basado en las aventuras de Paolooka, célebre boxeador de las historietas ilustradas de Ham Fisher.

MARIA LISARDA

GRAN COMPAÑIA LIRICA SAGI-BARBA

HOY, JUEVES

A las 7 (segunda de abono), DEBUT del eminente barítono, maestro de cantantes

EMILIO SAGI-BARBA con la reposición de la zarzuela

LA DEL SOTO DEL PARRAL

A las 10,30

LA DEL MANOJO DE ROSAS

tomando parte MARIA VALLOJERA, LUIS SAGI VELA y MANUEL CORTES.

Mañana, a las 7 (tercera de abono)

MOLINOS DE VIENTO

y estreno de

EL GRAN TIZUDO

cantado por Sagi-Barba.

A las 10,30, KATIUSKA.

GRAN CINEMA

Hoy, jueves, a las 7,15 y 10,30

Despedida del espectáculo de grandes atracciones Estrellita de Castro-Pomoff y Thedy, con Nabucodonosorito, Zampabollos, la original orquesta Los Mirecki (indiscutibles ases del ritmo), Amelia Vázquez, Pilar Calvo y Luisito Maravilla.

A las 4,30, matinee especial. Gran función dedicada a los niños y familias por Pomoff y Thedy, Nabucodonosorito y Zampabollos y toda la compañía, con repertorio especial. La niña Rocio Aragón bailará unas bulerías gitanas.

PRECIOS 4,30 7,15 10,30

Butaca..... 1,50 3,50 3,00

Gradería..... 0,75 1,50 1,25

Mañana, viernes, LAS CUATRO HERMANITAS. Gran moda.

SALA «ARBON»

A las 7,15 y 10,30. Una vida por otra, en español, por Nancy Torres y Julio Villarreal. Butaca: tarde, 0,50; noche, 0,40.

PABELLON NARBON.

Una vida por otra, en español.

POPULAR VICTORIA.

—Cinematografías, por Harold Lloyd.

mado y respetado, pues merecidamente se conquistó, siendo un buen ciudadano, un buen padre y un excelente patriota, el afecto general.

A sus desconsolados hijos, doña Edelmira, don Nicolás (queridísimo amigo nuestro) y don Manuel; a sus hijos políticos, don Daniel Pellón, doña Julia González, doña Irene Govevras y don Ramón Fleiro, testimoniamos el hondo pesar que esa desgracia nos ha producido, y en cuyo duelo tomamos una honda y sincera participación.

En Guarnizo ha muerto el estimado joven don Daniel Arceche Sáinz. La muerte ha truncado su vida cuando más se podía esperar de su juventud, de su dinamismo y de su actividad. Por eso, en aquel pueblo, donde dicho joven era estimadísimo, ha causado este fallecimiento sentimiento general.

A su desconsolada madre, doña Esperanza Sáinz, viuda de Arceche, así como a sus hermanos, doña Marcelina, don Luis, doña Carmen, doña Consuelo, doña Esperanza, don Eugenio, don Pedro y don Jesús, como igualmente a su hermano político, don Sebastián Carreras, ofrecemos el profundo y sincero testimonio de nuestro más sentido pésame por esta irreparable desgracia que lloran.

LA CARIDAD DE SANTANDER

Comidas distribuidas gratuitamente, 1.478.

Estancias causadas por transeúntes, 8.

Asilados existentes en el Establecimiento, 193.

Tenga usted presente la indignación en que se hallan ininidad de conventos nuestros. No mire con indiferencia su precaria situación.

UNA NIÑA SE CAE DESDE UN SEGUNDO PISO

En la calle de Marcos Linazasoro, edificio del Ateneo de Santander, se hallaban jugando en la escalera varias niñas, y una de ellas, llamada Julia Teso, se montó sobre la barandilla, con tan mala fortuna, que le venció el cuerpo y se cayó al portal, produciéndose gravísimas lesiones. Fue recogida en seguida por algunos vecinos y trasladada a la Casa de Socorro, donde se le apreciaron conmoción cerebral, contusiones en el ojo derecho y probable fractura del fémur izquierdo.

Consejo local de la Cruz Roja.

Reunido este Comité en la tarde de ayer, por el señor presidente se dio cuenta del siguiente oficio, recibido de la Dirección general de Puertos: «Visto el proyecto del Dispensario para la Cruz Roja de Santander, formulado el 18 de agosto de 1934, por el arquitecto don Valentín R. Lavín, con el fin de construir en la parcela del terreno del puerto de la capital que a tal objeto se cedió a la Delegación provincial de dicha entidad con fecha 26 de abril de 1921; vistos los informes, favorables, del ingeniero director del puerto de esta capital, y de la Jefatura de su digno cargo; resultando del informe de esta Jefatura que el contrato derivado de la cesión indicada ha sido formalizado con fecha 30 de noviembre último; esta Dirección general ha dispuesto autorizar la construcción del edificio a que se refiere el proyecto de que se trata.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento, el de la entidad interesada y demás efectos.—18 de febrero 1935.»

También se dio cuenta de una comunicación del Comité Central, interesando una relación de coches-automóviles particulares que puedan ser ofrecidos a nuestra institución para casos eventuales, y que con arreglo a las disposiciones vigentes no podrían ser requisados para otros servicios oficiales.

Premiando los servicios de los oficiales y tropa se recibieron unas distinciones honoríficas, que serán ofrecidas oportunamente a los interesados.

Se convino en destacar una Comisión que visitará al señor alcalde, para interpretar cerca de la autoridad municipal la amable sugerencia que formuló un periódico local con ocasión de la publicación de nuestra carta, relacionada con la edificación del proyectado puesto de socorro en la calle de Castelar, pues entiende este Comité que a él, como a cualquier Consejo o Junta directiva de fundaciones benéficas o filantrópicas, le corresponde meramente ejercer función tutelar sobre la entidad dirigida y velar en todo momento por su existencia y perfeccionamiento.

No pueden, por lo tanto, sus componentes—so pena de incurrir, por su lenidad o negligencia, en moral culpabilidad—renunciar a cualquier beneficio que venga a favorecer notablemente los medios de vida y eficacia de la benemérita institución que regentan, sin que nuestro camino, recto hacia el fin benéfico que perseguimos, se nos ocurra siquiera titubear ante pretendidas disyuntivas que quieran establecerse entre nuestro deber como santanderinos y el otro deber de directivos de la Cruz Roja local.—El Comité.

CHIX

CALDO DE POLLO EN CUBITOS DE VENTA EN ULTRAMARINOS

L. Mora del Hoyo

ABOGADO Plaza de Dato, 8, 2.º.

NUESTRA INFORMACION TELEFONICA

En Cuba se han declarado en huelga trece mil maestros y cien mil estudiantes.

Ha sido presentada a la Cámara la proposición acusatoria sobre el alijo de armas.

Los diputados radicales que la firmaron retiraron su firma, excepto Pérez Madrigal.

TOMA DE POSESION

Madrid.—Hoy ha tomado posesión ante el pleno del Consejo de Estado el nuevo presidente, don Ricardo Samper.

En representación del Gobierno asistió el ministro de Estado, quien hizo un elogio del señor Samper. Este agradeció el nombramiento como un gran honor, así como las palabras del señor Rocha.

LA JUNTA NACIONAL DE MUSICA Y TEATRO

En el salón de actos del Ministerio de Instrucción pública se ha constituido hoy, bajo la presidencia del subsecretario, la Junta Nacional de Música y Teatro lírico y dramático.

Los miembros de la Junta acordaron renunciar a las dietas, que serán pagadas al Montepío de autores y actores.

Se acordó que el teatro María Guerrero se ceda a las compañías en las mismas condiciones que el Español, es decir, gratuitamente y libre de toda carga e impuestos.

También se acordó buscar soluciones para el problema de la crisis teatral. Fue nombrado vicepresidente de la Junta Nacional don Jacinto Benavente.

MANIFESTACIONES DE GIL ROBLES

Después de la reunión de la minoría agraria, celebrada esta tarde, Gil Robles dijo:

—He comido con el señor Martínez de Velasco. Hemos cambiado impresiones acerca de los diversos asuntos pendientes, pero especialmente de lo que se refiere al alijo de armas. Por esto figura la proposición de acusación que nosotros presentamos a la Cámara, los agrarios y algunos radicales.

Como el jefe de la Ceda dijera que probablemente firmarían la proposición algunos radicales, se preguntó al jefe de la minoría radical qué actitud era la del grupo, y respondió que había dejado en absoluta libertad a todos los diputados para que obren como lo estimen oportuno.

Para que os duren mucho vuestros trajes, vestíos en La Tijera de Oro. NOVEDADES EN PANERÍA NEGROS Y AZULES GARANTIZADOS

LA PROPOSICION ACUSATORIA SOBRE EL ALIJO DE ARMAS

Firmada por Moyta y Cimas Leal, autores de la proposición de acusación en primer término, y después por este orden: Gil Robles, Martínez de Velasco, Abilio Calderón, toda la minoría agraria, los independientes de la jefatura de don Abilio Calderón, y los radicales Pérez Madrigal, Amós Cerviño y Prieto, se ha presentado a la Cámara dicha proposición, cuyo texto fue facilitado después a la Prensa.

Los diputados de la minoría liberal democrática no han firmado la proposición por no haber recaído acuerdo de la minoría sobre ello.

Don Melquíades Álvarez manifestó que no podía indicar a ninguno de los diputados de la minoría que firmaran la proposición, porque no se habían reunido para tratar del asunto y porque no pareciera una desconsideración para los demás.

Hasta tanto que no se reuna la minoría no se adoptará ningún acuerdo.

La proposición consta de varios folios, y al final dice:

«Por todo lo expuesto se somete a las Cortes la siguiente proposición de ley:

Artículo primero.—Las Cortes acuerdan remitir al conocimiento e investigación del Tribunal de Garantías Constitucionales los hechos comprendidos en los sumarios instruidos por el juez especial señor Alarcón, en cuanto de ellos se deducen probables responsabilidades contra don Manuel Azaña y don Santiago Casares Quiroga, como presuntos autores, el primero de dos delitos comprendidos en la sanción de los artículos 134 y 136 del Código Penal y de otro sancionado en el artículo 401 del mismo Código de ley, y el segundo, de otro delito definido y castigado en los mismos artículos 134 y 136.

Artículo segundo.—Las Cortes ejercitarán en forma legal, y tan pronto sean requeridas para ello por el Tribunal de Garantías Constitucionales, la acusación contra los presuntos culpables ya enunciadados, facultando al efecto a la Comisión parlamentaria que se constituya para designar un miembro de su seno que sostenga tal acusación y siga por sus trámites propios la instrucción y el juicio que sean oportunos como ampliación y término de las actuaciones sumariales en la actualidad existentes.»

LA CONSTRUCCION DE ESCUELAS

Esta tarde estuvo en la biblioteca

del Congreso el ex ministro señor Villalobos.

A la salida fué abordado por los periodistas, a quienes dijo que lo único que podía manifestarles era que había presentado un ruego a la Cámara para que se ponga a discusión el proyecto de ley autorizando a los Ayuntamientos para establecer un recargo sobre la contribución industrial destinada a la construcción de grupos escolares y al sostenimiento de la calefacción de los mismos en Madrid.

Esto—añadió—resuelve el problema de la calefacción de las escuelas en Madrid sin gravamen alguno para el Ayuntamiento.

También resolverá la situación crítica por que atraviesan muchos pueblos, que no pueden construir escuelas por carecer de medios económicos para ello.

Se despidió de los periodistas diciéndoles que pone todo su empeño en la aprobación de este proyecto de ley, y que espera tener más suerte como diputado que como ministro.

Dr. Llerandi García
ESTOMAGO, HIGADO E INTESTINOS
RADIOLOGIA
CONSULTA DE 9 a 1 y DE 4 a 5
Ampus de Escalante, 19, 1.º.—Teléfono 1.076

INFORMACION PUBLICA

La Diputación permanente de Hacienda ha acordado abrir una información pública de quince días entre entidades y particulares interesados en el proyecto de ley presentado por el señor Marraco regulando el cultivo de tabaco en España.

LOS VITIVINICULTORES

Mañana se celebrará una reunión de vitivinicultores, pues a primera hora de la tarde se discutirá en el Congreso el proyecto del ministro de Hacienda, al que presentan numerosas enmiendas algunos diputados, para hacerle una gran obstrucción.

DISGUSTO ENTRE LOS RADICALES

Cuando se conoció en el Congreso que la proposición acusatoria de la Ceda la firmaban algunos radicales, se reunieron inmediatamente los directivos de la minoría, que mostraron su disgusto, ya que en la reunión de la mañana la minoría radical había estimado en el testimonio del señor Alarcón que no había culpabilidad alguna para nadie.

En vista de esto, los diputados radicales retiraron su firma.

Pérez Madrigal se negó a ello, manteniéndola.

EL VIAJE DE GIL ROBLES

El señor Gil Robles dijo esta noche a los periodistas que el domingo por la mañana saldrá para Salamanca, donde tomará parte en un acto político, y de allí marchará a Oviedo, a donde piensa llegar a primera hora de la noche para dar una conferencia.

EL NOMBRAMIENTO DE MAGISTRADOS

La Comisión de Justicia ha discutido hoy una proposición transitoria de la ley sobre nombramiento de magistrados.

LOS JEFES DE MINORIAS

A las siete de la tarde se reunieron los jefes de minorías durante media hora.

A la salida manifestaron que se había acordado que a primera hora de la sesión de mañana acordase el Parlamento que el juez enviase a las Cortes el sumario íntegro por el alijo de armas.

Después se concederá un plazo de ocho días para que los grupos políticos que quieran lo estudien o lo examinen en su totalidad.

Quiere decirse que quedará aplazada la proposición acusatoria presentada a la Mesa de la Cámara y todas las que se pensaban presentar.

EL DIARIO OFICIAL

La «Gaceta» publica hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:

Estado.—Decreto nombrando embajador de España cerca del canciller del Reich a don Francisco Agramonte y Cortijo, ministro plenipotenciario de primera clase en Praga.

Guerra.—Decretos concediendo la gran cruz laureada de la militar Orden de San Hermenegildo a los generales de división don Eduardo López de Ochoa y Portuondo y don Domingo Batet Mestres.

Otro disponiendo cese en el cargo de inspector general jefe de la tercera Inspección general del Ejército el general de división don Eduardo López de Ochoa y Portuondo.

Hacienda.—Orden señalando el recargo que han de satisfacer en la tercera decena del mes actual las liquidaciones de derechos al arancel que se hagan efectivas en moneda de plata o billetes en 1939.

Gobernación.—Orden disponiendo que los comandantes de Artillería y Guardia civil, respectivamente, don Germán Castro Gómez y don Ramón Albarrán Ordóñez cesen en el cargo de ayudantes de campo del inspector general de la Guardia civil, general de Artillería en situación de reserva don Cecilio Bedía de la Cavallería.

Nombrando ayudante de campo a los órdenes del inspector general de la

Guardia civil al comandante de dicho Instituto don Ramón Alisedo.

Otra confirmando en el cargo de ayudante de campo a los órdenes del inspector general de la Guardia civil a don Juan Díaz y Alvarez de Araujo, comandante de Caballería.

Administración Central. Hacienda. Dirección General del Tesoro Público. Oclarando nulos los billetes de la Lotería Nacional del sorteo del día 21 del mes actual cuyos números se indican.

No habiendo recibido el administrador de Loterías de Bermeo (Vizcaya) los cinco billetes de segunda serie números 3.977, 8.440, 9.928, 6.446 y 34.519, del sorteo que ha de celebrarse el día 21 del corriente, que se le remitieron para su venta el día 1 del actual, este Centro directivo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 de la instrucción primera de Loterías, ha acordado declararlos nulos a los efectos del mencionado sorteo, quedando de cuenta del Estado.

LA LEY ELECTORAL

Se ha reunido la minoría radical para estudiar la ley electoral.

La reunión duró desde las once de la mañana hasta la una y cuarto de la tarde, y en ella se manifestaron dos tendencias. La más numerosa se pronunció por el sistema mayoritario, y la otra se mostró partidaria del sistema proporcional.

Se acordó el nombramiento de una Comisión, que se entrevistó por la tarde con el señor Lerroux, para darle cuenta del pensamiento de la minoría.

REUNION DE LA MINORIA AGRARIA

La minoría agraria estuvo reunida desde las doce y media hasta la una y media, asistiendo el señor Cid, que a la salida manifestó a los periodistas que se habían ocupado de varios asuntos, y entre ellos de la ley electoral, revisión de la Constitución y alijo de armas.

Respecto a la ley electoral, predominó el criterio opuesto al sistema proporcional.

Con relación a la Constitución, se estudiaron los artículos que podrían ser revisados, acordándose tratar de ello en otra reunión.

También dijo el señor Cid que los monárquicos tratan de reproducir la proposición del señor Velasco, para desorientar a la mayoría.

Como se ve—añadió—, se trata de una maniobra, y no nos prestaremos a hacer ese juego.

Mañana los agrarios tratarán de la proposición del jefe de la Ceda, y si éste cree necesarias las firmas de la minoría, las tendrá.

Sin embargo, el señor Martínez de Velasco puede proceder en la forma que quiera.

LA COMISION DE AGRICULTURA

Hasta después de las dos de la tarde estuvo reunida la Comisión de Agricultura.

El señor Casanueva dijo que habían estado estudiando las enmiendas presentadas, y había de dictaminar sobre los contratos de arrendamiento hasta los de aparcería.

LA MINORIA POPULAR AGRARIA

Hasta las tres y media de la tarde duró la reunión de la minoría popular agraria, presidida por Gil Robles, para tratar de la ley electoral.

El ministro de Agricultura dijo que en España se hace precisa una ley electoral razonable y justa. Por la injusticia de esa ley—añadió—vino parte del descrédito de la monarquía, y no

LA SESION DE CORTES

Madrid.—A las cuatro y cuarto abre la sesión el señor Alba, con escasisimo número de diputados en los escaños. Las tribunas, muy desanimadas.

En el banco azul, los ministros de Estado y Marina.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se entra en el orden del día.

Se aprueban definitivamente los siguientes proyectos de ley:

Autorizando al Gobierno para trasladar la garantía que tiene prestada en el empréstito internacional austriaco a un nuevo empréstito destinado a la conversión de aquél, y concediendo la cruz del Mérito militar, pensionada, al comandante de Artillería don Carlos Martínez de Campos y Serrano.

Se toman en consideración las siguientes proposiciones de ley: De ARMASA, sobre cesión de terrenos al Ayuntamiento de Málaga.

De ALBINANA, sobre adquisición por el Estado, a precio de tasa, de 600.000 toneladas de trigo nacional.

De RUIZ ALONSO, sobre explotación cooperativa de las fábricas azucareras cerradas.

EL PROBLEMA DEL TRIGO

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión de Agricultura sobre el proyecto de ley autorizando para la resolución del problema planteado en el mercado de trigos.

VALLELLANO inicia el debate. Dice que la proposición de Velasco quedó desplazada por una habilidad del ministro de Agricultura; pero ellos insisten, y el hacerlo no envuelve ningún propósito político.

Termina pidiendo que el Parlamento se ocupe preferentemente de resolver el problema de esta riqueza, que es base de la nación.

CORTES defiende la actuación del ministro de Agricultura.

Dice que los productores trigueros necesitan protección, y que lo que ahora se viene haciendo no tiene carácter definitivo, puesto que se está procurando la ley que habrá de resolver el problema del trigo.

MARTIN Y MARTIN afirma que gracias a la actuación del ministro de Agricultura se está empezando a cumplir la verdadera ley de tasas, por medio de las Juntas locales de contratación.

La solución es una Empresa como la Campsa, con el control del Estado. Hay que adoptar una decisión de momento para procurar la solución a base de una gran Empresa

G. Iñigo
OCULISTA
ELAZURUA, 1.º.—N.º 11.
(Casa de Ródenas)

es cosa de que la República vaya a caer ahora en el mismo defecto.

Como los partidos tienen que estar al servicio del país y no el país al servicio de los partidos, la ley electoral tiene que ser justa y nunca a la medida de los partidos, sino que a la medida de España.

SANTALO EN MADRID

El señor Santalo ha llegado esta noche de Barcelona.

Preguntado por los periodistas acerca de la desaparición de la Esquerra, eludió la respuesta, manifestando que se va a reunir con la minoría para ver las orientaciones parlamentarias que deben seguir.

Terminó diciendo que había visitado en Barcelona al señor Lluhi.

PIDIENDO EL INDULTO DE GONZALEZ PEÑA

Los diputados señores Rey Mora, radical; Cano López, independiente, y Pérez de Guzmán, de la Ceda, han hecho una petición de indulto a favor del señor González Peña, como compañero de Diputación por la circunscripción de Huelva.

UNA PROPOSICION DE LOS MONARQUICOS

Firmada por diputados de Renovación Española y tradicionalistas, se ha presentado una proposición pidiendo al Gobierno declare las razones y los fundamentos que ha tenido presentes para otorgar la gran cruz de San Fernando a los generales Batet y López Ochoa.

Fernando Esrañi
Enfermedades del SISTEMA NERVIOSO
CASTELAR, 1. — TELEFONO 1142.
Consulta de 11 a 1 y de 5 a 8

EL RELEVO DE UN GENERAL

Probablemente mañana, en Consejo, será acordado el relevo de un general cuya actuación anterior en Valladolid, Málaga y Valencia fué censurada por radicales y mauristas.

LA COMISION DE SUPPLICATORIOS

La Comisión de Supplicatorios acordó pedir antecedentes en el relativo al diputado catalán señor Tratal.

Se dictaminó favorablemente la concesión del suplicatorio para procesar al diputado socialista señor Gracia, supuesto promotor de la revolución en Avila y Salamanca.

Se acordó declarar en rebeldía a los diputados señores Prieto, Tomás Píera y Amador Fernández.

APARECEN BANDERAS NEGRAS

Madrid.—Esta mañana aparecieron banderas negras en determinadas obras de Madrid, de acuerdo con el manifiesto repartido por las Juventudes Socialistas, como protesta contra los fusilamientos de Asturias. Principalmente en las obras de la Ciudad Universitaria y en los nuevos Ministerios del Hipódromo, es donde más banderas han aparecido.

La fuerza pública procedió a retirar dichas banderas.

ROBO DE DOS MIL PESETAS

Madrid.—En Chamartín de la Rosa, domicilio del cónsul de Inglaterra, entraron los ladrones y se llevaron ropas y objetos por valor de 2.000 pesetas.

Al parecer, no tuvieron que asaltar puertas ni ventanas, sino que entraron por la puerta principal, que estaba solamente con el picaporte.

LA SESION DE CORTES

SIERRA POMARES les listas de cotización del mercado triguero, y dice que se sostiene el marasmo, que ha sido la tónica de toda la temporada.

VENTOSA señala la gran diferencia de precios del trigo nacional y del extranjero, y dice que el trigo australiano es mucho más barato que el español.

Agrega que se hace una política unilateral, con tendencia únicamente a la subida del trigo, y esto, naturalmente, tiene el peligro de producir aumento del cultivo de trigo, empeorando el problema.

Dice que la tasa es poco eficaz, porque con ella se benefician todos los intermediarios, pero no los productores de trigo.

Pregunta al ministro por qué se va a conceder el nueve por ciento a los que retengan el trigo.

El ministro de AGRICULTURA: El nueve por ciento es un tope máximo; pero a mí me parece también excesivo.

VENTOSA cree que es suficiente un margen de seis pesetas por quintal.

LAMAME habla en nombre de la Comisión, congratulándose de defender este proyecto.

El margen del nueve por ciento le parece indispensable, porque no es un interés de descuento, sino un interés comercial, que debe ser alto.

Niega que los compradores de trigo vayan a hacer grandes negocios, porque con autorización o sin ella, los que compren a bajo precio ganarán si logran vender al de tasa.

Declara que este proyecto debe ser poco discutido y aprobado pronto.

EL PRESIDENTE pregunta a la Cámara si acuerda celebrar sesiones nocturnas hoy y mañana para discutir la ley de arrendamientos.

Así se acuerda.

El ministro de AGRICULTURA interviene para resumir el debate.

Da las gracias a quienes han cooperado al proyecto, y se lamenta del exceso de críticas que se hacen cuando se intenta obra constructiva.

La lógica demuestra que en España la producción y el consumo se nivelan normalmente.

En los años de exceso es necesario guardar trigo, y para resolver esta detención la mejor solución será tal vez semejante a la del monopolio del petróleo.

La solución es una Empresa como la Campsa, con el control del Estado. Hay que adoptar una decisión de momento para procurar la solución a base de una gran Empresa

Las grandes Empresas no son temibles cuando operan con publicidad.

La segunda autorización, con todos sus defectos, producirá mejores efectos en el mercado que la primera.

ESTEVANEZ interviene.

El ministro de AGRICULTURA: El señor Estevanez no tiene derecho a decir nada de una cosa que yo defiendo.

ESTEVANEZ interviene repetidas veces.

Sigue el MINISTRO en el uso de la palabra, y dice que este último mes se han impuesto cien mil pesetas de multa para que se aplique la tasa.

MANGLANE grita al señor Gil Robles: Siéntese su señoría en el banco azul.

GIL ROBLES: Y empezaré por pedirle a su señoría algo de lo mucho que tiene.

Sigue el MINISTRO asegurando que el mercado ha mejorado mucho. En un año en que sobra el trigo no se puede hablar de subir el pan.

Niega que esta ley se dicte a la francesa, y dice que de haber mercado libre de venta el trigo hubiera bajado ya a 32 pesetas, puesto que en Francia ha bajado a 75 francos los cien kilos.

Le contesta VENTOSA, que se congratula de que coincida con su criterio de reorganización del mercado triguero.

El ministro de AGRICULTURA sigue sosteniendo la consecuencia de la segunda organización sobre la primera, y razona la reorganización que se va a introducir.

Como ve que le va interrumpir Ventosa, añade:

No solamente en Cataluña se organizan bien las cosas.

Después continúa el ministro contestando a todos, y manifiesta que el crédito agrícola debe buscarse en la garantía colectiva. El fracaso de Francia, su vuelta al mercado libre, no nos puede servir de ejemplo. Elogia a los ingenieros del servicio agrónomo.

Termina pidiendo a los diputados que le otorguen su plena autorización. Se levanta la sesión, a las ocho y media de la noche.

La sesión nocturna.

A las diez y media en punto abre la sesión el señor Alba, asistiendo unos treinta diputados.

Se entra en la ley de Arrendamientos, aceptándose en el artículo 27, que trata de las causas de desahucio, una enmienda de PUIG y GANGA ARGÜELLES, así como otra de LAMAME.

Es rechazada una de DAZA, que pretende sea causa de desahucio la desarmonía o enemistad con el arrendatario.

La votación, que pide DAZA, es aplazada por falta de diputados.

Se aceptadas otras enmiendas de TRIAS DE BES, ORIOL y ORTIZ DE SOLORZANO.

Al artículo 28 se admite una enmienda de LAMAME y ARIZCUN.

Se rechaza otra enmienda, de Daza, al artículo 29.

En parte es aceptada una de dicho diputado, y al artículo 30 otra, de Navajas.

Todos los artículos anteriores quedan virtualmente aprobados, pero pendientes de votación.

Sin discusión se aprueba hasta el artículo 35, admitiéndose un voto particular de RODRIGUEZ JURADO.

Se suprime el artículo 36, y se discuten del 38 al 42.

La COMISION advierte que no tiene más artículos dictaminados, y forzosamente hay que levantar la sesión, a las doce menos cinco.

MANIFESTACIONES DE ALBA

Terminada la sesión, el presidente de la Cámara manifestó que quería destacar, como nota agradable, la unanimidad mostrada en la reunión de jefes de minorías para establecer la autoridad del presidente en caso de que fuera necesario.

En general, los reunidos se han mostrado conformes con el dictamen emitido por la Secretaría técnica.

Para obviar esto se ha acordado que, tomando como base el dictamen de la Secretaría técnica, haya un acuerdo de la Cámara de que el sumario sea enviado a ella no como proposición de ley, sino como acuerdo ejecutivo emanado del Poder soberano, que es el Parlamento.

Añadió que el señor Goicoechea hizo algunas salvedades a escrúpulos doctrinales.

Se espera ahora el sumario, y después se concederá un plazo de ocho días para que lo estudien las minorías.

Sólo entonces tomará estado parlamentario el asunto y, por lo tanto, ha manifestado que no será cursada ninguna proposición acusatoria de otro carácter, en lo cual se mostraron conformes los reunidos y Gil Robles, ya que la proposición de la Ceda quedará aplazada hasta entonces.

A continuación dió el programa para mañana:

Primero, trigos, y después, alcoholes. Después, si hay tiempo, continuación del proyecto de ley municipal, y, por último, la comenzada interpección del ferrocarril.

Por la noche, arrendamientos rústicos exclusivamente, según el acuerdo de esta tarde.

Terminó diciendo que deseaba que estas sesiones nocturnas dieran resultado, y se lamentó de lo despacico que van ciertas leyes.

R. MAZA MADRAZO
Especialista en pulmones y corazón
MEDICINA GENERAL
Consulta de diez y media a una y de 5 a 8.
BURGOS, 3, P.RAL. — TELEFONO 3624.

DE BARCELONA

EN LA PRESIDENCIA DE LA GENERALIDAD

Barcelona.—En el despacho de la Presidencia de la Generalidad los periodistas saludaron a mediodía al gobernador general de Cataluña, señor Portela Valladares, quien les hizo las siguientes manifestaciones:

—No puedo decirles nada, porque no hay noticias. Ya saben ustedes que así es, y por mi parte, sólo siento no poseer el arte de inventarlas para poder así saciar la voracidad de ustedes y el legítimo interés del público.

—¿Qué hay de las Comisiones Gestoras?

—Tampoco hay nada de esto. Estamos en periodo preliminar, y creo y deseo que las cosas lleguen pronto a feliz término. Es una opinión mía que no puedo fundar en ninguna base firme; pero creo sinceramente que es así. Por ahora toda mi autoridad está absorbida por el despacho ordinario de los asuntos pendientes, y como pueden ustedes ver por el periódico oficial de la Generalidad, mi actividad es constante, porque no cese de firmar disposiciones interesantes.

Un periodista preguntó al gobernador si estaba enterado de lo ocurrido en unas oposiciones, y que en ellas solicitaron tomar parte numerosos opositores, a los que se exigía una cantidad por derechos de examen, que no les ha sido devuelta, a pesar de haber sido suspendidas las oposiciones por decreto del presidente accidental, señor Jiménez Arenas.

El señor Portela dijo que desconocía lo que le denunciaban; pero que si era como le habían referido, ordenaría que inmediatamente se devolviera a los opositores lo que es de justicia devolverles.

DISPAROS EN LAS INMEDIACIONES DE LA CARCEL

Esta mañana, en los alrededores de la cárcel, se hicieron varios disparos. La Policía efectuó una «razzia», procediendo a la detención de ocho individuos.

EL DIA
Ha cambiado el tiempo. Desde la mañana de ayer sopla con fuerza el viento Sur, con sus consiguientes molestias. Estos días son de actividad para los bomberos y para los periodistas, pues los incendios que se producen en diversos lugares de la ciudad nos tienen en actividad constante, quedando casi siempre reducidos a una falsa alarma.

Fue noticia saliente un telegrama del director general de Navegación a un conocido marino íntimo amigo suyo, en el que, una vez más, aclara que nunca se ha pensado en el absurdo de suprimir la escala de este puerto de los buques de la Trasatlántica. Lo que se ha hecho es suprimir la escala de Nueva York.

Celebró sesión el Ayuntamiento. Y quedó al descubierto la imperdonable ligereza con que se confeccionó el pasado presupuesto. Se da el triste caso de que la cantidad consignada, para los obreros que trabajan o que están de agotarse, para el año, está a punto de agotarse, y aun estamos en febrero! Esto ha obligado ya a pensar en una transferencia, para evitar el tener en plazo breve que prescindir de más de cien obreros, muchos semifijos, y algunos de los cuales llevan ya más de veinte años trabajando para el Municipio. Para conjurar el mal y ensanchar la base contributiva del Ayuntamiento se han creado dos Comisiones más: la de Iniciativas y la de Control. Esperemos a conocer de su eficacia.

No llegó a estallar la tormenta en el Municipio. Se ha impuesto el estado mayor al estado llano. Y aquí ha hecho comprender a éste que, en política, se dan las batallas cuando convienen al que inicia la ofensiva, pero no cuando pueden favorecer al contrario. Porque supongamos que los radicales — que ayer tenían dos votos de censura debajo del brazo — consiguen hacer desalojar la poltrona presidencial al que actualmente la ocupa, ¿qué beneficios directos e inmediatos obtendrán? Pues simplemente, el de ver como sustituido al señor Villegas. Y ante esto contienen los impetus, esperando momentos más oportunos.

Hemos hablado de alguna escisión en la minoría radical. Mantenemos que existe. Ya es muy sospechoso que el designado para presidirla no acudiese ayer. Y más estando, como somos nosotros, enterados de ciertas divergencias que se está intentando que no salgan a conocimiento de la opinión.

Sabemos que persisten los trabajos en favor de la readmisión de los obreros de la Junta de Obras del Puerto. Son, mientras se resuelve, cien hombres sin trabajo y cien hogares sin pan. Si es verdad que se quiere resolver el problema del paro, autoridades, entidades, diputados, todos, debemos no cejar un instante en lograr esa readmisión. Y la de los obreros de los prácticos, y la de los de la Electra de Viego. Y la de los de Cros. El Estado y estas grandes Empresas — a las que podemos añadir la de los Tranvías — pueden, si ponen noble empeño y excelente voluntad, proporcionar trabajo a más de doscientos obreros, número que reduciría el incalculable que hoy carece de lugar donde ocuparse y, por lo tanto, de medios para comer. El tema es sugestivo, interesante, humano... Por eso hemos de insistir y hemos de volver sobre él.

Para los aficionados al teatro, fué el de ayer día de puro. En el María Lizarza, con un lleno completo, debutó la compañía lírica de Sagi-Barba. Y lo hizo con el último éxito del maestro Sorozábal, «La del manojito de rosas», que obtuvo un éxito de representación. En el Gran Cinema se hizo la presentación del original espectáculo de grandes atracciones titulado Pompoff y Thedy, Nabucodonosorito Zampabollos. Un triunfo clamoroso de arte y de risa, que deleitó a la gente. Este notable elenco, donde figuran artistas tan excelentes como Amelia Vázquez, Pilar Calvo, Luisito Maravilla y Los Mirecki, ha tenido un gesto que queremos recoger y aplaudir. Para la sección infantil de hoy han invitado a los niños de la Casa de Asistencia Social. Los pobres niños que el abandono, las circunstancias o la necesidad de sus padres han refugiado en aquel centro, se habrán conmovido ante este rasgo, ante este recuerdo, por inusitado más de estimar. Y en el Teatro Pereda un interesante programa de cine reunió a los partidarios del séptimo arte. Hubo, como se ve, para todos los gustos, como corresponde a un pueblo como Santander.

Y como no registramos ningún otro hecho de relieve, pues... a otra cosa, doña Rosa.

UNA PROPOSICION DE LA MINORIA DE ACCION POPULAR QUE INTERESA A LA DIFUSION

Por la forma en que se acabó la sesión municipal de ayer no pudo leerse la proposición, de la minoría de Acción Popular, al Municipio, y en la que dice que, recogiendo el deseo de la minoría de que forman parte, de acudir en todo momento en auxilio del semejante, como principio fundamental del programa social encarnado en la práctica por el señor Villegas, que en los días de su paso por la Alcaldía supo dejar la huella de su actuación en beneficio de los desheredados de la fortuna, se permitiera proponer que por la Alcaldía se realicen gestiones para la inmediata ejecución de las obras del Palacio Provincial y de la Casa de Asistencia Social, intensificando las del nuevo Gobierno civil y alcantarillado, así como cuantas hubiese en proyecto y su ejecución se considere urgente y necesaria.

Las madres que crían aumentan de leche en cantidad y calidad con el acreditado fortificante VINO ONA.

LA ENFERMEDAD DE LA GUARDIA DEL CLAUSURADO CEMENTERIO DE SAN FERNANDO NO ES GRAVE

El director de los servicios benéficos-sanitarios del Ayuntamiento, doctor Polanco, dió cuenta a la Alcaldía de haber cumplido la misión que le confió el señor Gerez, enviando al médico de turno a que visitara a la ex conserje del cementerio de San Fernando, cuya enfermedad, de momento, no ofrece carácter grave. Confirmando dicho facultativo que la interesada dispone de cartilla de pobreza, y que si ha estado desatendida hasta ahora fué porque nadie había pasado el correspondiente aviso al médico del distrito.

OTRO DONATIVO DE UN COMERCIANTE PARA LOS OBREROS SIN TRABAJO

Don Ildefonso Ramos, dueño de «El Botín de Oro», visitó al señor Gerez para hacerle entrega de doscientas pesetas, que destina a la suscripción preparada por el obrero. Con este motivo, el alcalde nos rogó que diéramos cuenta de la generosidad del donante y de su gratitud para el mismo.



SASTRERIA PEREZ-CACHO BLANCA, 9, 2.º

Casa conocida por su buen corte, esmerada confección y precios económicos.

MULTA A QUIENES EXPENDEN LECHE MEZCLADA CON AGUA

Ayer fueron impuestas por el alcalde fuertes multas a los siguientes expendedores de leche: Carmen Fernández, de Igollo, con el ocho por ciento de exceso de agua, y 10,40 de extracto seco; Antonia Arenas, de Lienres, ocho por ciento de exceso de agua, y 10,35 de extracto; Felipe Díez, de Somo, con el 26,30 por 100, falta de grasa de dos gramos por litro y 2,83 de extracto seco; Joaquín Pontón, de Somo, falta de grasa, y extracto seco 1,38; Dolores Fernández, de Igollo, 10 por 100 de exceso de agua y 0,88 de extracto seco.

EL REPARTO DE MANTAS A LAS FAMILIAS MAS NECESITADAS

La Comisión municipal encargada de la organización del reparto de mantas entre las familias más necesitadas, ha hecho ya la distribución de vales entre los señores concejales, y hace saber a los beneficiados con el auxilio, que a partir de la tarde de hoy podrán canjear dichos vales por las referidas mantas, todos los días laborables, de cuatro a seis, en el Palacio Consistorial.

RESERVIADOS ALGODON FORMAN

EL AGUA EN LA AVENIDA DE ALONSO GULLON

Numerosos vecinos de la avenida de Alonso Gullón se nos quejan de que el agua — indispensable en los servicios domésticos — no llega a sus pisos. Parece ser que la causa, según unos, obedece a que la tubería que va a las casas no es lo suficientemente ancha. Y están dispuestos, si sus propietarios se deciden a acometer y a realizar la obra, incluso al aumento del precio en los alquileres de sus viviendas.

QUE NO ES MEDIDA QUE AFECTA A SANTANDER

Se viene sosteniendo, equivocadamente, por algunas entidades locales que se intenta por el Gobierno suprimir la escala de los barcos de la Trasatlántica en Santander.

La noticia es completamente inexacta, y así lo hemos declarado repetidas veces desde estas columnas, añadiendo que lo que se ha suprimido es la escala de esos barcos en Nueva York. Pero como, a pesar de esas afirmaciones nuestras, se ha mantenido el equívoco, vamos a publicar un telegrama que el director general de Navegación ha dirigido a un distinguido, querido amigo nuestro, que reside en Santander.

Contra..... Gripe Enfriamientos y toda clase de Dolores lo mejor del mundo Sello Yer

En dicho telegrama se dice: «Nunca se pensó en el absurdo de suprimir la escala de ese puerto de los buques de la línea Cuba-Méjico. Bien claramente expliqué al alcalde que sólo se trataba de suprimir la escala de Nueva York. Abrazos.—Suárez Fiol.»

TOMA POSESION EL NUEVO SECRETARIO DEL GOBIERNO CIVIL

El gobernador civil, al recibir ayer a los periodistas, tuvo la bondad de presentarnos al nuevo secretario general del Gobierno civil, don Fausto Rubín.

El señor Rubín, que llegó por la mañana, se presentó inmediatamente al gobernador, y el señor Sánchez Campomanes, a su vez, le hizo la de todo el personal.

Sea bienvenido el nuevo secretario, y que el acierto le acompañe en su cargo.

OTRO DONATIVO, DE 4.000 PESETAS, PARA LA CARIDAD DE SANTANDER

El señor Sánchez Campomanes nos dió luego, con gran satisfacción, cuenta de que la bondadosa y distinguida dama doña Margarita Hornedo y del Mazo le había remitido la cantidad de cuatro mil pesetas con destino a La Caridad de Santander.

La primera autoridad de la provincia nos rogó encarecidamente que hiciésemos público el homenaje de su reconocimiento a la caritativa dama, que, al sentimiento de gratitud del

gobernador, unirá en el día de hoy las bendiciones de todos los favorecidos por aquella benemérita institución.

EL GOBERNADOR CIVIL ASISTE A LA COMIDA DE LOS ROTARIOS

Atentamente invitado, asistió ayer el gobernador civil a la comida que celebraron los Rotarios, para celebrar el aniversario de su fundación.

El señor Sánchez Campomanes dió que había asistido con gran complacencia a la comida, y que al final se había deleitado escuchando la admirable conferencia que dió a los reunidos el joven abogado santanderino don Julio Arce.

DE NUESTRO BUZON PROFESIONAL

Por una pobre mujer.—Señor «Notelocalizador»: Nos ha conmovido lo que se ha dicho en esa sección de la infeliz guardesa del viejo, romántico y ya clausurado cementerio de San Fernando. Esta pobre mujer, para su desgracia, tiene sus ropas de abrigo empeñadas; pero parece ser que ha vencido el plazo de renovación. Por lo tanto, de no ser por una gracia del digno señor director del Monte de Piedad no podrá hacerse cargo de aquellas prendas de las que por necesidad de doce o quince pesetas, hubo de desprenderse. Se haría un poco de justicia si se recaudase esa cantidad para desempeñarlas, y si el Monte de Piedad se aviniera, lo que es de esperar, a cederlas.—Tariit.

PREVENTIVO de la GRIPPE UN AMER PICON CALIENTE azúcar y agua hirviendo Bebida tónica y estimulante a base de naranjas y quina

ORDEN DE LA COMANDANCIA MILITAR HOY SE CELEBRARAN TRES CONSEJOS DE GUERRA

La orden militar de la plaza, fecha de ayer, dice lo siguiente: «Para cumplimentar acuerdo del auditor de Guerra de la sexta división, el próximo día 21, en la sala de Justicia del cuartel del regimiento de Infantería número 23, se celebraran los Consejos de guerra ordinarios de plaza que han de ver y fallar las causas instruidas contra los individuos que se indican, y por el siguiente orden: A las nueve y media horas, el que ha de juzgar al paisano Alfredo Mijares Arce y otro, por el delito de sedición, constituyéndose el Tribunal: presidente, teniente coronel del regimiento, don Ricardo Marzo Pellicer, vocales: don Gabriel S. de Buruaga y Polanco, don Dionisio González Martín, y don Ulpiano Bustillo García, del regimiento número 23, y don Francisco Hernando Romero y don Melitón Zapata Ruiz; vocal ponente, teniente auditor don Tomás Garcicano Goñi; vocales suplentes: capitanes don Enrique Montalvo Isturiz y don Luis Castañón de Mena; fiscal, el jurídico militar de la división; defensor, el abogado don Roberto Alvarez.

y Souza; vocales: capitanes don Eladio Montalvo Isturiz, don Fernando Benavent García, don Francisco de la Brena Quevedo, don Gabriel Sáez de Buruaga y Polanco y don Dionisio González Martín; vocal ponente, teniente auditor don Tomás Garcicano Goñi; vocales suplentes: capitanes don Ulpiano Bustillo García y don Francisco Hernando Romero; fiscal, el jurídico militar de la división; defensor, el abogado don Arturo Casanueva.

A las once horas, el que juzgará al paisano Vicente Cos Camino y otros, por el delito de sedición, formándose el Tribunal: presidente, teniente coronel don Antonio Pinilla Baruelo; vocales: capitanes don Melitón Zapata Ruiz, don Luis Castañón de Mena, don Fernando Benavent García, don Francisco de la Brena Quevedo y don Gabriel S. de Buruaga y Polanco; vocal ponente, teniente auditor don Tomás Garcicano Goñi; vocales suplentes: capitanes don Dionisio González Martín y don Ulpiano Bustillo García; fiscal, el jurídico militar de la división; defensor, el teniente de Infantería don Antonio Morales.

Terminados dichos actos, los señores presidentes darán cuenta a esta Comandancia de haberse celebrado. El coronel, comandante militar, Prats.»

PROXIMO DOMINGO RACING-ATHLETIC de MADRID

Está a punto de agotarse, jen febrero! la cantidad consignada para el pago de jornales.

LOS QUE ASISTEN

Celebró ayer sesión ordinaria el Ayuntamiento. Presidió el alcalde. Y asistieron los concejales señores Cimiano, Jorin, Urbina, Riva Pereda Avendaño, Torre, Vega Moncalián, Barrio, Escagedo Castanedo, Gómez Acebo, Castillo Bordenave, Fernández Martínez, Castillo San Miguel, López Quintana, Ramos, Gutiérrez, Secada, Pedraja, Mira, Palacio, Porto, González Camino, Villegas y Bustamante Heñena.

Por el secretario de la Corporación, don Pedro Bustamante, se da lectura del acta de la sesión anterior. Y se aprueba.

CUENTA DE UNAS GESTIONÉS

El alcalde da cuenta de las gestiones realizadas en Madrid, y de las que ya tienen conocimiento nuestros lectores. Se acuerda felicitar a los que formaron la Comisión y apoyar la realización de otras gestiones.

ASUNTOS ANTES DEL DESPACHO

A propuesta del señor Fernández Madrid se acuerda testimoniar la gratitud del Ayuntamiento a la Sociedad para el Abastecimiento de Aguas por el donativo que, a propuesta de la Comisión de Aguas, hizo para diversos fines caritativos y sociales.

Pasa a la Comisión de Hacienda un escrito de la Junta local por naufragos del «Juan Bautista», interesando un socorro para aliviar la triste situación en que han quedado las familias de los que perecieron en el naufragio de aquella motora.

Se queda enterado de una carta del alcalde del Ayuntamiento de Burgos, poniéndose aquella Corporación al lado de la de Santander para todo cuanto redunde en beneficio de ambas poblaciones en lo que afecta al ferrocarril Santander-Mediterráneo.

También queda enterado el Municipio santanderino de una atenta carta de don Miguel Artigas, director de la Biblioteca Nacional, dando las gracias por el acuerdo adoptado por esta Corporación de felicitarle por su entrada en la Academia Española.

Don José Cabrillo, jefe del Cuerpo de bomberos municipales, envía, en nombre de su familia, una carta dando las gracias por el acuerdo de hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte de su padre, don Vicente Cabrillo (q. e. p. d.). Se queda enterado.

El director de la Biblioteca Municipal comunica que don Mariano Padilla ha hecho donación de una obra, en tres tomos, denominada «Iconografía de las ediciones del Quijote». Se acuerda que conste en acta el sentimiento de gratitud de la Corporación.

La Alcaldía da cuenta a la Corporación de haber decretado la suspensión del funcionario administrativo don Fernando Pelayo, en tanto que se tramita el expediente que se le inicia. Se aprueba lo hecho por el alcalde.

Se da lectura al informe del señor arquitecto municipal, que hace suyo la Alcaldía, proponiendo que se adopte el acuerdo de formular la pertinente reclamación u oposición a la pretensión instada por el señor Fernández Cervera para cercar parte de la segunda playa del Sardinero, de la que aquí es concesionario. Se aprueba por unanimidad.

Se acuerda incluir en el vigente padrón de vecinos a varios señores que así lo tienen solicitado.

LOS ASUNTOS QUE ESTABAN SOBRE LA MESA

Todos los asuntos que estaban se acuerda que continúen sobre la mesa, con la excepción de la proposición de la minoría radical para que se destinen 5.000 pesetas al desempeño de ropas, que se retira por haber sido ya otorgada esa cantidad con el donativo de la Sociedad de Abastecimiento de Aguas.

ASUNTOS DEL DESPACHO ORDINARIO

Personal.—Se conceden dos meses de licencia, con sueldo, por enfermo, al auxiliar administrativo don Federico Grijalba; se acuerda incluir en la lista de aspirantes a cargos femeninos a doña Angeles Camarero Fernández, y conceder a doña Joaquina Vega, viuda del guardia municipal don Antolín Pérez, una pensión de 637,50 pesetas anuales.

Hacienda.—Se aprueba la exención de varios expedientes de plus valía, por no existir base legal para su percepción; conceder una gratificación al funcionario que actuó de secretario en los expedientes incoados a los empleados que intervinieron en el pasado movimiento de octubre, y desestimar las reclamaciones presentadas por doña Amalia López Moreno, viuda del músico don Gerardo Alonso, y don Federico Torres Diego, sobre abono de cuotas para el Retiro Obrero Obligatorio. Los demás asuntos de esta Comisión quedaron sobre la mesa.

Arbitrios.—Se resuelve la reclamación que a su petición de inquilinato formula don Lorenzo del Castillo.

LA FALTA DE DINERO PARA EL ABONO DE JORNALES

Hay un dictamen de la Comisión respecto al oficio del señor interventor, y en el que da cuenta que la consignación del concepto 277, correspondiente al capítulo XI, artículo tercero, «Para pago de jornales de obras que se ejecuten por administración», está próxima a agotarse.

El concejal don Ernesto del Castillo presenta unas bajas en el presupuesto por valor de 87.665 pesetas, que las da como alta, mediante una transferencia,

para el pago de aquellos jornales.

Se entabla debate. Interviene el señor Villegas, que en un extenso discurso descubre la situación económicamente angustiosa del Ayuntamiento, que se verá obligado a no pagar los jornales a los obreros semifijos, algunos de los cuales llevan ya más de veinte años al servicio del Municipio. Propone como solución rápida la creación de dos Comisiones: una de Iniclativas y otra de Control, que puedan dar solución al gravísimo pleito, que examina en diversos y variados aspectos. Intervienen extensamente también los señores Del Castillo Bordenave, Pedraja y Jorin, que luego rectifican, haciéndolo igualmente el señor Villegas. Y se somete a votación la urgencia para aprobar la transferencia presentada por el señor Del Castillo Bordenave para pagar los jornales de los obreros semifijos, temporeros y lesionados, siendo desechada por la totalidad de los concejales, menos el voto del proponente citado. En votación nominal se acuerda la designación de las Comisiones de Iniclativas y Control propuestas por el señor Villegas.

LAS CANAS

Desaparecen con LOCION NEGRIS. No mancha ni ataca a la vista. Sobre, 1'75. Pedid en droguerías y perfumerías.

APROBACION DE CONDICIONES

Se aprueba el dictamen de la Comisión respecto a las condiciones facultativas y económico-administrativas para la subasta del suministro de grava, gríjo y tarmacacán con destino a las obras municipales durante el año en curso y las de la adjudicación definitiva de las obras de urbanización de la calle de Alsedo Bustamante.

OTROS ASUNTOS

Festejos.—Se aprueba la moción de esta Comisión proponiendo la distribución de la designación que para festejos figura en el presupuesto vigente. Reemplazados.—Es aprobada también una moción de la Alcaldía proponiendo el nombramiento de vocales para la sección de reclutamiento.

Policía.—Se autoriza a don Manuel Navamuel, para instalar un motor eléctrico en Numancia, 4; a don Andrés Martínez, para reconstruir el quiosco sito en la plaza de la Libertad, propiedad del Ayuntamiento, y que aquí llevaba en arriendo; a don Francisco Toca, para la construcción de un panteón, y concediendo el terreno preciso a don Niceto Expósito Díaz y a don Gregorio Alvarado una sepultura.

Queda sobre la mesa la reposición del acuerdo de concesión de medallas a dos guardias municipales.

UNA PROPOSICION DE LA MINORIA MONARQUICA

La Comisión propone la forma de resolver la proposición de la minoría monárquica respecto al cambio de nombres de calles y limitación del toque de campanas. Este dictamen fué combatido energicamente por el señor Del Castillo Bordenave, que propuso que el Ayuntamiento se atuviera a lo acordado. El señor Pedraja sostiene el voto particular y el señor Jorin defiende el dictamen; pero habiéndose retirado del salón algunos concejales radicales y el señor Castillo Bordenave, y como no hubiera número suficiente de señores ediles para continuar la sesión, ésta fué levantada por el alcalde.

Eran las diez menos cuarto de la noche.

TINTORERIA NEW-YORK Limpieza de traje, 6,50. Planchado — 3,00. Santa Clara, 12, Teléfono 2514. SERVICIO RAPIDO Y ESMERADO

MARITIMAS

EL «CRISTOBAL COLON»

Con rumbo a la Habana y Veracruz zarpó anoche de nuestro puerto el magnífico trasatlántico «Cristóbal Colón», que conduce a su bordo numerosos pasajeros de las tres clases.

Como ya se sabe, manda este hermoso buque el afamado capitán don Eduardo Fano.

Entre las personas conocidas que marcharon a bordo figura nuestro querido amigo don Francisco Iglesias, hijo del director del Monte de Piedad, don José, que va a Méjico a pasar una larga temporada.

Por primera vez al cabo de los años, el «Cristóbal Colón» no tocará en el puerto de Nueva York, por disposición del Ministerio de Marina, que ha creído ver en esa escala perjuicio para los intereses económicos de la Trasatlántica, que, como ya se sabe, está subvencionada por el Estado.

EL «DE LA SALLE»

Hacia las once de la mañana de hoy arribará a nuestro puerto el paquebot francés «De la Salle», que procede de Colón y escalas, y conduce para Santander seis pasajeros, correspondencia y dos mil sacos de cacao y café. Atracará a los muelles de Malaña, y en las últimas horas de la tarde partirá para el Havre.

MAREAS PARA HOY Pleamares: 5,12 m. y 5,25 t. Bajamares: 11,27 m. y 11,41 t. Coeficiente medio: 87 m. y 83 t. PIDA USTED CUBITOS CHIX DELICIOSO CALDO DE POLLO

PALMIL Es el purgante ideal que los niños toman como una golosina. Tiene todas las ventajas del aceite de ricino y ninguno de sus inconvenientes. Exija siempre PALMIL y desconfíe de las imitaciones.

LOS DEPORTES

DE TODO UN POCO

Cosas interesantes que sabemos.

Cuando las cosas no vienen derechas...
 En el partido que el Athlétic, el Bueno, jugó en Oviedo, recibió Blasco un golpe que le rompió un hueso de un dedo. Se le ha enyesado la mano y en mes y medio no podrá jugar.
 Las desgracias nunca vienen solas.

A probarlo.
 En Oviedo le estafaron un goal. Lo reconocen los propios cronistas asturianos.
 Pero ya no tiene remedio.
 Un lazo de crespon en las mangas es lo adecuado en estos casos.

Ahora resulta que Iturralde no estaba enfermo.
 Lo que sucedió fué que le mandaron a Vigo.
 Plaza de segundo orden.
 Eso es ponerse en razón.

El Betis sigue en cabeza. A cinco puntos lleva al Madrid; a seis, al Oviedo; a siete, al Athlétic.
 Y, sin embargo, todos los plumíferos le auguran malos males.
 Pues ¿qué le dirán al Donostia?

Pivolo viene espantado de lo que gritan los aficionados astures.
 Y afirma solemnemente que, al lado de aquel griterío, la tribuna cubierta de San Mamés es un sepulcro.
 Pues la gradona, una tumba.

Definición exacta del jugador de fútbol.
 El jugador «as» es para que gane fuera de casa.
 Para que ganen en su terreno, ya están los modestos.

Nos escriben «Varios deportistas».
 Les parece muy bien que el domingo, desde que salga el equipo, se le anime y se le aliente.
 Así debe ser.
 Para rezarles un responso, con los últimos cinco minutos basta.

Cuando debutaron Chacho y Sornichero estábamos nosotros en Madrid. Y Pedro del Río. Y Rafael de la Lstra. Y Antonio de la Riva. Y don Vidal de las Pozas Abascal. Y cien más.
 Se hizo una campaña de Prensa que debió costar más que un traspaso de un jugador al Madrid.

Hasta se editaron varios semanarios deportivos «Con las declaraciones de Sornichero».
 Pero éste no dió una.
 Se le había ido la fuerza por la boca.
 Y además, le hizo compañía Ibarra en una de sus mejores tardes.

El Athlétic, el Malo, es de Madrid.
 En Madrid abunda extraordinariamente la gripe.
 Pero ésta, procediendo deportivamente, no ha dicznado al once colchonero.

Así el equipo racinguista le cogerá entero y vivo.

Cosas que el Padre Gafó ha aprendido en Sevilla:
 Que la manzanilla sabe mejor que en Madrid. Que el pescado frito también. Que los guardias de Asalto pegan con más fuerza a los aficionados que se tiran al campo. Que los amigos son muy amables, pero que están deseando que se marche uno. Y que los dependientes de los «colmaos» son todos, mientras no se demuestre lo contrario, de Santander.

Lo que no ha aprendido, Padre, es que nuestros paisanos leen EL CANTABRICO y le conocen.

Otra gafada.
 Dice Zamora: «No tenemos disculpa por esta derrota».
 Dice Padre: «Los que no tenemos disculpa somos los que fuimos».
 Y añade: pero el domingo, en Santander.

¡Que te crees tú eso!
 El domingo, Padre, te perderemos el respeto.

LA GRIPPE Y SUS COMPLICACIONES

La tos, tan fatigosa; la neumonía, cuya marcha es particularmente grave; la bronquitis, y la congestión pulmonar, son las complicaciones más frecuentes de la gripe.

Además, la convalecencia de la gripe es larga y debilitante, pues el organismo no se desembaraça si no con la dificultad del veneno gripal que lo impregna. Persiste la inapetencia, y muchas veces ocurre que la bronquitis pasa al estado crónico.

Las indicaciones del tratamiento son múltiples; ante todo, es preciso levantar las fuerzas, estimular las funciones digestivas y, en fin, impedir que definitivamente se instale al nivel del pulmón la infección tuberculosa.

La Solución Pautauberge responde admirablemente a todas estas indicaciones, permite evitar el desarrollo de las complicaciones pulmonares de la gripe y, además, repara las fuerzas y estimula el estado general.

ROYALTY
 GRAN HOTEL-CAFE-RESTAURANTE
 JULIAN GUTIERREZ
 Casa especializada en BODAS, BANQUETES, LUNCHS y TES, con servicio moderno, del más refinado gusto.
 RESTAURANTE RENOMBRADO
 Plato del día: Lengua brescada Napoleón

Un ruego a todos los que nos envían escritos: Que sean breves.
 Cada cronista espontáneo necesita una plana.
 Y es una plana para todos.

También va esto por tí, querido Aurelio Manrique.
 Y es que, cuanto más pequeño, más larga la gaceta.
 Ten en cuenta que también nosotros tenemos que justificarnos a los efectos de Santa Nómima.

SOLLERIU

Compañía del Ferrocarril Cantábrico ANUNCIO

Esta Compañía tiene el honor de anunciar al público que, para que los aficionados al fútbol puedan asistir al partido de Campeonato de Liga que se celebrará en Oviedo el domingo, día 3 del próximo marzo, dispondrá un servicio de trenes especiales para poder realizar el viaje de ida y vuelta en dicho día, siempre que se cuente con 300 viajeros, a los precios siguientes:
 Clase preferente, 16 pesetas ida y vuelta.
 Clase económica, 11 pesetas ídem id.
 Horas de salida de Santander, a las 8'25.
 Idem de llegada a Oviedo, a las 12.
 Idem de salida de Oviedo, a las 20 (ocho noche).
 Idem llegada a Santander, a las 1'30.
 Los billetes se expendrán desde esta fecha en la estación de Santander. Santander, 18 de febrero de 1935.

Cosucas de por aquí.

¡Por fin, libres de la cola!
 Esta fué la exclamación de muchos aficionados verdad al conocer el resultado de Atocha.

Y en verdad que ya era hora de que nuestro «once» la sacudiese de sí, aunque sólo fuese para espantar a esa enorme cantidad de «moscones». Pepe Ferreira les denomina «ceñizos», que un día sí y otro también han estado rufiando alrededor de los tropezos que el Racing ha tenido en sus terrenos de juego.

Por fin, los buenos aficionados han podido discutir sin temor alguno en favor de la valía de nuestro campeón, sin encontrar en el corro o la tertulia el «moscón» que interrumpiese sus comentarios con estas rufinadas: «Todo lo que usted quiera, señor mío; pero el Racing es una completa calamidad».

Ese 3-2 de Atocha, tras de alejarnos de la última posición, ha tenido la virtud de alejar de nuestra atmósfera deportiva la enorme cantidad de insectos que amenazaban hacer desaparecer al Racing de la primera división.
 Ya nadie habla de la cola; ¡ni los carpinteros!

Ahora todo el mundo está de acuerdo en reconocer que nuestro Racing es un gran equipo, pero con muy mala suerte.

Nosotros pediríamos a los jugadores racinguistas que no abandonen de hoy en adelante esa moral que encontraron en Atocha, y procuren alejarse con «borreguismo» de cien leguas, del farolillo rojo o la cola, porque esa es la única manera de verse libre de la plaga de «moscones», que sólo acuden a la luz y a la cola, y sabido es de todos que en ésta no se pegan como las moscas, sino que giran alrededor de ella y el ruido que arman con ello hace perder la cabeza a cualquiera.

BOXEO

Una grandiosa velada en perspectiva.

Noticias que nos merecen entero crédito, nos permiten anunciar a nuestros lectores que el próximo día 2 de marzo habrá una formidable velada de boxeo en Santander. El ring será montado en el magnífico Salón Gong, que ha sido especialmente acondicionado para estos espectáculos, construyendo gradas para la general y elegantes palcos.

El programa aun no está ultimado. Sin embargo, sabemos que uno de los combates será disputado entre Young González, el elegantísimo púgil vallisoletano, llamado la «maravilla hispana», por su fino estilo, y Daniel Fernández, nuestro campeón en los pesos gallos, y que tan bonitos combates ha hecho últimamente.

En el combate cumbre de la velada figurará el campeón de Cantabria de los pesos medios, Amalio Ortiz, frente a un campeón español. Un contrario como para medir definitivamente a nuestro gran «puncher» Amalio y ver de lo que es capaz el «hombre de la maza». Estamos convencidos de que Amalio es uno de los boxeadores de pegada más contundente, y por eso nos parece muy bien que se intente enfrentarle a contrario de primera clase, y en esta ocasión el nombre que nos han soplado al oído ¡vaya si es de categoría!

FEDERACION DE CLUBS MODESTOS

Interesantes acuerdos de este organismo.

EL BENEFICIO DEL JUGADOR LESIONADO

EN GUARNIZO.—Como estaba anunciado, se celebró en estos campos el beneficio del jugador del Bóo de Piélagos.

Contendieron una selección de clubs de las series A y B y la Cultural, de Guarnizo, empatando a dos tantos. Luego se enfrentó otra selección con la Unión Montañesa, de Escobedo, ganando ésta por 1-0.

Debemos dar a conocer que casi todos los jugadores abonaron el importe de la entrada.

EN EL GRILLO.—En estos campos contendieron las selecciones A y B de clubs de la serie C, los cuales, después de un precioso partido, en el que se apreciaron en Cantabria jugadores de gran porvenir, ganaron los de la B por 2-1.

REUNION DEL COMITE

Reunido éste, acordó, entre otras cosas, lo siguiente:

Partido D. Guarnizo-Fortuna. — Se conceden los puntos a la Cultural, de Guarnizo.

Arsenal-Peñacastillo. — Se conceden los puntos al Peñacastillo, por retirar la protesta al Arsenal.

I. Venecia-Castillo.—Se da de plazo hasta, a las ocho de la noche, al Castillo, para señalar los datos del jugador protestado.

Del partido benéfico.—Dar las más expresivas gracias a los jugadores que participaron en el beneficio; a la Cultural, de Guarnizo, que cedió el campo, y al público que asistió, así como también, por sus servicios desinteresados, al practicante don Manuel Platas Durán.

Admisión de nuevos clubs.—Han ingresado en esta Federación los clubs New Juventud, Bellavista, Juventud, de San Román, e I. Juventud, de San Román.

Levantamiento de castigos.—Se acuerda, visto el proceder tenido hasta hoy, levantar el castigo que pesaba sobre el Barcelona, autorizándole para que pueda participar en la Copa Paco Hernández.

Para los de la Copa Paco Hernández. Se les advierte a todos los clubs no clasificados que les valdrán las mismas fichas, y que únicamente para el tras-paso es preciso la baja.

PARTIDOS Y ARBITROS PARA EL DOMINGO

En Bóo de Piélagos, a las 3'30, Mogo-Sporting, de Bóo; árbitro, señor Pacheco.

En la Sierra:
 A las 10, I. Mundial-Castillo, señor Ruiz.

A las 11, San Francisco-Daño, señor Ruiz.

A las 2'30, Peñacastillo-D. San Román, señor Blanco.

A las 3'30, Libertad-Cantábrico, señor Noriega.

En el Juventud:
 A las 10, I. Venecia-N. Cantábrico, señor Ferreira.

A las 11, I. Arenas-R. Pelayo, señor Ferreira.

A las 3, I. San Roque-España, señor Hoyos.

A las 4, N. Royal-Arenal, señor M. de Pedro.

A las 3, Fortuna-Unión Montañesa, señor Sánchez.

PEREGRINACIONES EN 1935

ABRIL. — Peregrinación a Lourdes, para asistir a las grandes fiestas religiosas que se celebrarán en ocasión del cierre del Año Santo.

SEMANA SANTA, EN ROMA. — Con visita de las principales ciudades italianas.

SEMANA SANTA, EN JERUSALEN. Vistando Francia, Italia, Bajo y Alto Egipto, Palestina, Siria, Turquía y Grecia. El recorrido por mar se hará en magníficos vapores. Pida detalles gratuitos a Junta Española de Peregrinaciones, avenida de Pi y Margall, 12, MADRID.

CAMPEONATO ESCOLAR

COPA S. E. U.

Hoy tendrán lugar dos encuentros correspondientes a esta competición.
 En Miramar, a las 3'15, contendrán los equipos de la Politécnica y la Normal.

En los campos del Barreda, y a la misma hora, se enfrentarán los equipos de Industrias y del Instituto de Torrelevega.

El conjunto de Industrias se presenta con la baja de Maza, seriamente lesionado en el último encuentro con la Normal.

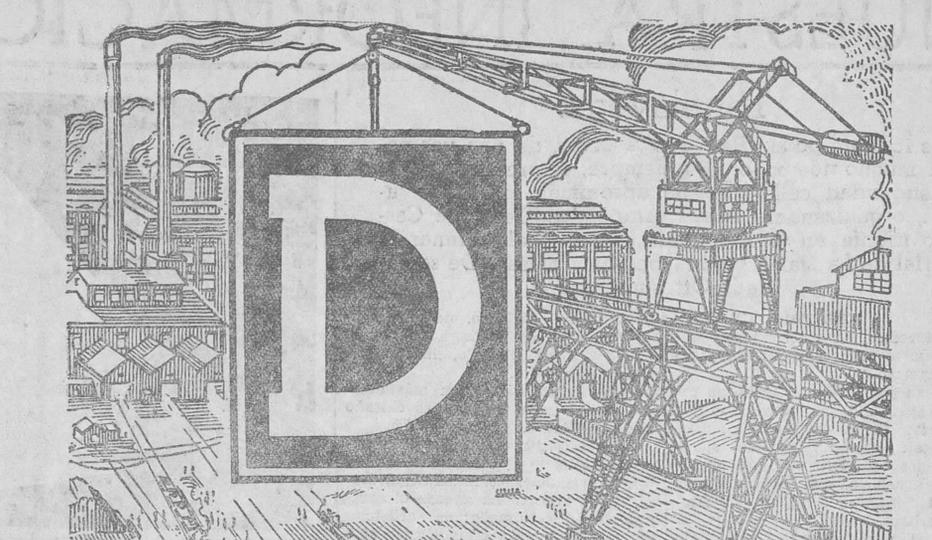
A presenciar este encuentro se trasladarán a Barreda numerosos estudiantes de la Escuela Industrial.

EL MEJOR RECONSTITUYENTE

VEROX

JUGO DE CARNE EN CUBITOS

VENTA EN ULTRAMARINOS



Un ahorro más con las lámparas Osram-D

Más luz o determinado consumo, o Menos consumo de electricidad a determinada luz, significa Más Pesetas ahorradas.
 La nueva lámpara Osram — D, de Doble rosca cristalizada, da más luz; por lo tanto, ahorrará a usted más pesetas.
 Toda lámpara Osram — D, aparte su consumo exacto, lleva marcada su luz. Ahorre usted con lámparas

OSRAM-D

FUTBOL

Retos, resultados y convocatorias.

El Deportivo Igollo derrotó al Herrera Sport, en un partido de desempate, por 2-0.

El Castillo, de Monte, ganó a la Selección Popular, de Monte, por 6-1.

El Deportivo Elechas venció al Deportivo Gajano por 8-0.

El Deportivo San Román ruega a sus jugadores y socios que estén hoy, a las siete, en el domicilio social, para tratar del partido que se ha de jugar en Escobedo a beneficio del jugador Pascasio Herrán, advirtiéndole a la afición de San Román que la inscripción se cerrará el sábado, a las ocho.

El C. Deportivo Arsenal convoca a junta general a sus jugadores para hoy, a las ocho y media, en el sitio de costumbre. La alineación se formará con los que asistan.

El partido jugado entre el Sotileza y el Venecia fué ganado por éste por 2-1. Fué un partido muy interesante, en el que prevaleció la buena clase del Venecia, que jugó tranquilo y noblemente.

El Rayo Sport, de Cisneros, ruega a sus jugadores se pasen por el domicilio social, Cisneros, 7, para tratar del partido a jugar con el Arsenal.

La Primera Clase del Círculo Católico reta para mañana, viernes, a la del Sexto de Menéndez y Pelayo, presentando la Primera a Villabeitia; Ángel y Vara; Manolo, Diéguez y Fernando; Soto, Emilio, Agapito, Fauro y Matías.

El Arenas Club ruega a todos sus jugadores que asistan a la junta que tendrá lugar, en el domicilio social, hoy, jueves, a las ocho.

El Celta ruega a sus jugadores y socios que estén hoy, a las ocho en punto, para tratar de la alineación del domingo, por lo que se ruega la asistencia.

El Athlétic Club, de Astillero, reta para el domingo, a las tres, en Líaño, a los peques de Bóo, alineándose: Anselmo; León y Lombo; Antonio I, Felipe II y Manuel; Soler, X. X., Miguel, Antonio II y Gómez.

El Crucero Sport, de Bóo, reanuda la temporada futbolística, y reta al reserva del Astillero, de Astillero, para el domingo, a las dos y media, en los campos de la Cultural, de Guarnizo.

Se ha formado un nuevo club, el San José, y reta para hoy, a las tres, al Menéndez y Pelayo, alineándose: Calleja; Serrano y Martínez; Lago, Cañas y Villa; Ferreiro, Cobo, Campos, Serrano II y Rasines.

PEDESTRISMO

Ante la prueba Las Arenas-Bilbao.

Conocida es la prueba de «Excel-sius» Las Arenas-Bilbao. Acuden equipos de todas las regiones, y en más de una ocasión resultó victoriosa la Unión Montañesa. Ahora se repite este prueba, y se aspira a que participe Cantabria. Para ello, el domingo, a las diez y media, se correrá una prueba en Miramar, en la que podrán participar quienes estén en posesión de licencia. De Monte y Cueto asistirán buenos corredores. Esta prueba será controlada por el club del Aita, con el fin de ver tiempos inventados.

EL DOMINGO, EN EL SARDINERO

Athlétic Madrid-Racing, para la Liga.

Reaparece el domingo el Racing, en los Campos de Sport, después de su victoria sobre el Donostia. La moral que con este triunfo han conseguido los racinguistas es enorme. Y como se conoce la potencialidad del contrario, vencedor del Betis y del Español, se espera un gran encuentro.

Conocidos son los grandes elementos con que cuenta el Athlétic, de Madrid: Marculeta, Elicequi, Arocha, Lafuente, Mendaro, Cuesta, Corral, Chacho-Sornichero, elementos de valía suficiente, si hacen conjunto, para imponerse y vencer. El Racing precisa de los dos puntos para huir del farolillo rojo. De modo que todo hace esperar un encuentro de emoción.

Desde hoy, taquilla en la Secretaría del club.

HOY, JUEVES
REGALO DE GLOBOS
 en las Droguerías-Perfumerías
PEREZ DEL MOLINO
 Plaza de José Estrañá, 1
 Compañía, 3; Wad-Ras, 3
 Blanca, 17 (Droguería Azul)

DEL PARTIDO ROYAL-LA MUNDIAL

La S. D. La Mundial nos ruega la publicación de la siguiente nota, aclaratoria de la que ayer se publicó:
 «Primero.—No ser cierto que salieran ni fueran curados en el botiquín de expresado club, en el campo, ningún jugador de resultados del juego violento, que tal no existió, como se lo podemos demostrar, y si un juego duro, de verdadero campeón, sin violencia alguna.

Segundo.—Asimismo, debemos manifestar no ser cierto tampoco que este club empatara a tres goals de resultados de un penalty con que fueron castigados, injusto, toda vez que «verdaderamente» fueron castigados; pero no fué el tercer goal, sino el segundo, y fué concedido por una entrada violenta del defensa vasco Alberto García a un jugador mundialista, a la vez que fué expulsado del campo por el árbitro, y castigado, asimismo, por la Federación.

Tercero.—Sin embargo, no dicen fué castigado este club, sin causa alguna, un minuto antes de terminar el partido, y cuando estaban empatados a tres goals, con un penalty, que, tirado por Aparicio, muy colocado, le envió fuera, con la desesperación del Royal y alegría por parte de los «chinchas» y jugadores de La Mundial.»

REGISTRO DE
MARCAS DE FABRICA
PAVIMENTOS INVENTADOS ROTULOS
MODELOS INDUSTRIALES
CASA
AGUSTIN
UNGRIA
 VILLANUEVA, 12-MADRID
 Registrar una patente 275 Pesetas
 Una marca. 200. Un modelo. 165

LA LIGA

Los partidos del domingo.

Primera división:
 En San Mamés: Athlétic, de Bilbao-Español (3-1).

En Mestalla: Valencia-Arenas (1-2).
 Barcelona-Betis (1-2).

Madrid-Donostia (2-1).
 Racing-Athlétic, M. (1-3).
 Sevilla-Oviedo (2-4).

Segunda división:
 Primer grupo:
 En Lasarearre: Baracaldo-Sporting, de Gijón (0-1).

Ferrol-Celta (0-5).
 Avilés-Valladolid (0-5).
 Nacional-Coruna (0-4).

Segundo grupo:
 Gerona-Badajona (1-1).
 Sabadell-Osasuna (1-2).
 Irún-Zaragoza (1-6).

Tercer grupo:
 Hércules-La Plana (1-0).
 Elche-Granada (2-2).
 Levante-Gimnástico (0-0).
 Malacitano-Murcia (2-3).

ESTADISTICA

Ganados y perdidos.

En la primera jornada de la Segunda Vuelta queda así el balance de puntos ganados (partidos en casa) y puntos ganados (partidos de fuera):
 Betis: siete ganados; cero perdidos. Total, siete ganados.

Madrid: ocho ganados; dos perdidos. Total, seis ganados.

Athlétic, de Bilbao: cuatro ganados; cero perdidos. Total, cuatro ganados.

Oviedo: cinco ganados; dos perdidos. Total, tres ganados.

Barcelona: tres ganados; siete perdidos. Total, uno ganado.

Español: seis ganados; siete perdidos. Total, uno perdido.

Sevilla: uno ganado; dos perdidos. Total, uno perdido.

Athlétic, de Madrid: dos ganados; cuatro perdidos. Total, dos perdidos.

Racing: tres ganados; cinco perdidos. Total, dos perdidos.

Valencia: dos ganados; cuatro perdidos. Total, dos perdidos.

Arenas: uno ganado; siete perdidos. Total, seis perdidos.

Donostia: cero ganados; siete perdidos. Total, siete perdidos.

MOVIMIENTO REPUBLICANO

Izquierda Republicana.

Suscripción para mitigar en lo posible la situación angustiosa en que han quedado víctimas inocentes, causadas por el pasado y doloroso movimiento revolucionario:
 Suma anterior, 17.619'45 pesetas.
 Recaudado en el pueblo de Renedo: Emilio García Gavito, 5 pesetas; Cesáreo Molino, 2; Juan Callardo, 2; Angel Cuartas, 2; Ricardo Amurrio, 1; Lorenzo Faltimora, 2; José Valle, 1; Cayo Martín, 1; Manuel Ruiz, 1; Roque Zarrabéitia, 1; Manuel Real, 1; Manuel Olaiz, 1; Fernando Bárcena, 1; Simón García, 1; Victoriano García, 2; José López Cobo, 1; Luis Valle Villas, 1; Remigio Riva, 1; Narciso Puebla, 1; Adolfo Olaiz, 1; Emilio G. Gavito (segunda vez), 5; Feliciano García, 2; Eugenio Gutiérrez, 1; Antonio Gutiérrez, 2; un marxista, 2; Luis Tamarago, 1; Clemente Fuentes, 1; José Mirones, 2; Manuel Martín, 1; Ceiso Fernández, 1; grupo de obreros del volante, 100; varios obreros gráficos, 60.

NUESTRA INFORMACION DE LA PROVINCIA

Torrelavega.

De todo un poco.—Hay que resolver, de una vez para mucho tiempo o para siempre, el problema de la mendicidad callejera.—Se aproximan los Carnavales, organizándose bailes estupendos.—Estrellita Castro triunfa en el Principal.—Hay que alquitrinar el ferrial de La Llama y otros paseos y plazas.—De sociedad.—Otras noticias.

DE TODO UN POCO

Consigüemos, en primer lugar, que el tiempo es primavera y francamente campesino.

Se aran las tierras; se siembran cebollas, ajos, lechugas, patatas, etc., y en muchos prados—en los bien cuidados—están segando verde como si estuviésemos en abril o mayo. ¡Quién sabe si aquello de que año de nieves, año de bienes se cumplirá este año! Falta hace.

—Preocupa de veras al vecindario el problema de la mendicidad, y se dice por muchos que hasta cuándo se va a consentir esa manifestación de miseria que todos los sábados invade las calles, los comercios y las casas particulares.

Este pueblo demuestra constantemente que es caritativo; recientes están las funciones benéficas, las listas de donantes para el Comedor gratuito; constante es esa labor de caridad que realiza, por ejemplo, la Juventud Católica Femenina, sosteniendo otro comedor para niños pobres, que son diariamente servidos por señoritas, las cuales comendaban también la comida. Pues bien; si los torrelaveguenses en general están propicios para todo lo que sea amparar al pobre, ¿por qué no se aprovecha por quien debe este caudal de humanitarismo para que cristalice en una obra de caridad que acabe para siempre con la mendicidad callejera?

Que nos entiendan quienes tienen la obligación de entenderlos.

Estamos conformes en que hay que atender a todos los pobres, pero solamente a los del término municipal; cada Ayuntamiento que cuide a los suyos.

Hay que llevarles las limosnas a sus mismas casas, evitándose así ese espectáculo de los sábados, que, inclusive, ahuyenta a la gente que solía venir ese día por la mañana a efectuar compras.

Torrelavega está en condiciones de resolver el problema de la mendicidad; de modo que todo es cuestión de actuar, de organizar con interés, de hacer un verdadero censo de pobres, para saber ciertamente a cuántos hay que atender y estudiar el consiguiente presupuesto.

Que nadie se quede en este Ayuntamiento sin comer, que nadie carezca de ropa (médicos y medicinas ya lo tienen); pero que ni por las calles ni por las casas se presente ninguno a solicitar limosna, porque el vecindario se suscribirá gustoso con una cuota mensual para esta obra de caridad si se le garantiza que luego no llamarán a sus puertas.

Estamos seguros de ello.

—Ha causado excelente efecto nuestra idea de que se asfalte o alquitrane todo el ferrial de La Llama. Lo celebramos, porque ello quiere decir que quizá más pronto de lo que se piensa podremos ver convertido ese hermoso lugar (el más sano del casco de la población) en un paseo cómodo, bonito y amplio, que tanto para el invierno como para el verano y demás estaciones es admirable.

Y si también se alquitranan el boulevard de D. Herrero, la plaza de Balduino Iglesias, el paseo de Torres y el de Tanos, podremos decir que se ha dado un paso de gigante en el embellecimiento de Torrelavega.

—Aunque este año caen los Carnavales muy altos, por lo que a fecha se refiere, ya se habla de los bailes y ya hemos visto hasta invitaciones.

La primera que hemos recibido—y que agradecemos en cuanto vale—es la de la Sociedad Sport, que los celebra en los altos del Café Sport; pero no tardarán en llegar los del Circolo de Recreo y Casino Solvay, en donde, a juzgar por las noticias que tenemos, tendrán lugar bailes de Carnaval con una brillantez nunca conocida.

—Pues no digamos cómo prepararán sus salones los dueños del Olimpia y Shanghai! En fin, que la animación comienza, y esto quiere decir que los Carnavales van a dar ocasión al elemento joven para pasar unos días estupendos, porque hay plan para todos los gustos y para todas las clases.

—De política local... poco, o mejor dicho, nada; pero no se pasarán muchos días sin que podamos decir algo interesante.

RAMON PALACIO CURUCHET
MÉDICO
Profesor del Instituto Rubio, de Madrid.
ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
CONSULTA DE DIEZ A UNA
Martes, 3, 2.—TORRELAVEGA

sante de españolismo, no sólo conquista a los de arriba, a los de en medio y a los de abajo, sino que revoluciona a todos.

Estrellita está cada día más atrayente; de modo que no es extraño que guste tanto.

Recibió constantes ovaciones y pipos, batiendo el record de éstos el oportuno Manolo, «el Andalú», que desde el «paraíso» se ha ganado el campeonato de «animador de artistas», sobre todo cuando éstas tienen arte y gracia.

Recomendamos a la Empresa del Principal que, si es posible, contrate a la Estrellita Castro para otro día, por ejemplo, para el sábado, en que, por lo regular, hay más dinero en los bolsillos; pero no se olvide de avisar al «Andalú», para que no falte a la velada.

Conviene de vez en cuando alegrar un poco la vida y saturarse de ese optimismo que siembran artistas tan castizos como Estrellita Castro.

NUEVO PROCURADOR

El letrado don Vital Martínez-Conde de la Rasilla, ha instalado su bufete, en TORRELAVEGA.
CALLE DE LA ESTRELLA, NUM. 1.

DE SOCIEDAD

Ha regresado de Madrid, donde pasó una larga temporada, nuestro querido amigo, el joven y culto abogado, don Luis Sañudo y Sañudo, juez municipal de esta ciudad.

—En Campuzano ha dado a luz una niña doña Aurora Mediavilla Barahona, esposa de don Daniel Martínez Barrio.

José María Solís Cagigal.

Médico especialista ENFERMEDADES DE LA PIEL.—SECRETAS
ANCHA 3. PRIMERO. TORRELAVEGA

ASISTIDOS EN LA CASA DE SOCORRO

Francisco Ealo, de nueve años, de distensión de ligamentos del pie derecho.

—Gerardo Herrera, de diez años, de herida contusa en el carrillo derecho.

FUTBOLERIAS

La Unión Deportiva, de Recocin, reta para el domingo, en Recocin, al Ganzo F. C. Se ruega contestación desde este periódico.

Paco CAYON

Laredo.

SALE MUY Poca PESCA

Favorecidos desde hace días los pescadores con el buen tiempo reinante, no tienen la suerte de hacer una sola marea cuyos beneficios alcancen a la mayoría de las embarcaciones que salen en busca de manijas. A días de nada, suceden otros de pobres resultados.

Ayer tarde aumentó un poco más que de costumbre la animación en el puerto, porque unos cuantos barcos afortunados consiguieron echar en tierra unas mil arrobas de bocarte pequeño, que se vendió, para fresco, a muy buenos precios, alrededor de 43 céntimos el kilo. De palometa hubo unas doscientas arrobas, y de sardina, unas ochenta.

Como la costa de bocarte parece adelantarse este año, los armadores se apresuran a limpiar y pintar sus barcos y a ajustar sus motores, para entrar en ella en las mejores condiciones de seguridad y marcha.

ASOMO LA CARETA EL CARNAVAL

Hoy han desfilado por las calles de la villa, al compás de un alegre pasodoble, «Los hijos del mar», que el domingo pasado hicieron su primera salida a Santander, de donde regresaron muy satisfechos por la afectuosa acogida que les hicieron. Hoy han salido para postular en Ramales, aprovechando la importante feria y mercado, que hoy, día 20, se celebra allí, visitando, de vuelta, Ampuero, Rasines y Colindres.

Esta comparsa, compuesta toda de simpáticos pescadores, con algún aditamento de obreros terrestres, tal como el veterano guitarrista Rafael Cádiz, ha sido organizada por Felipe Sotomayor, el cojo de más buen humor de todos los que manejan la «muletta» fuera y dentro de los cosos taurinos, y la dirige el estimado joven Santos Legido Riesco. De ambos son las letras de las coplas que llevan, excepto la que han tomado del exquisito poeta comillano Jesús Cancio, y la música, por un prodigio de la voluntad, es obra o faena afortunada del as de la muleta, el popular Soto.

De abanderada va en cabeza, apuesta y gentil, María Jesús Bustio, y de postulant, las saladisimas marineras Rosita Abascal, Teresa Bustio, Isabel López, Cruz Tocornal, Dominga Curiel, Manolita Corro, Consuelo Legido y Julia Izaguirre. La preciosa voz de Manolita Corro destaca, por su timbre y afinación, en el coro, formado por éstas y por los jóvenes siguientes: Valeriano Quintín, Fernando García, Julián Marsella, Santos Rodríguez, Domingo Iglesias, Santiago Herrero, José Losa, Alfredo Parra, Miguel Ricondo, Paco Fresno, Emilio Zubillaga,

La pila seca PERTRIX es la mejor por su rendimiento y economía.

Pedro Losa, Julio Tramullas, José Martínez, Agapito Setién, José Rasines, Enrique Sotomayor, José Povedano, Agustín Arroyo y José Ruiz. De guitarra, el castizo tocador Rafaelillo Cádiz, y de bandurria, Felipe Rivas. El estandarte ha sido bordado por la señorita Aparecida Sotomayor.

Que a los sencillos y honrados «Hijos del mar» les sople buen viento en este viaje, que en estos días carnavalescos que se acercan van a emprender por tierra adentro. Amén.

LA FUNCION BENEFICA DEL VIERNES

Mañana, viernes, se presentará al público, en una velada a beneficio del hospital de esta villa, la Rondalla que va a amenizar los carnavales de 1935, titulada «Die Wanderer».—¡rediez, qué tendencia a salirnos de nuestra parla nativa!—, organizada con todas las de la ley por el aventajado joven don Pascual Colás Navascuez (Salco), con la cooperación valiosísima de nuestro afectuoso amigo, excelente «amateur» musical, don Fidel Martínez.

Si se nos da con el tiempo el programa de la fiesta, tendremos mucho gusto en darlo a la publicidad, y entonces daremos cuenta de todos los componentes de la Rondalla, cuya preparación se nos dice que es un acierto artístico, por lo que ha de ser oída con verdadero agrado en cuantas localidades se presente.

El núcleo principal de la misma son los chicos marineros, aficionados al canto, que ya el año pasado, con el nombre de «Los mangantés», conquistaron muchos aplausos en su larga excursión carnavalesca.

EL CORRESPONSAL

Comillas.

RACHAS DEL PUERTO

Como prometimos a nuestros lectores, vamos a darles, siquiera sea someramente, cuenta del ejercicio económico de nuestro Pósito de Pescadores, cuya situación no puede ser, como se verá, más halagüeña, para bien de todos, pues que de su buena o mala vida depende en gran parte el porvenir industrial de nuestra villa.

Según los datos que amablemente nos ha proporcionado el competentísimo contable del Cabildo, don Miguel Llano Bona, el capital arrojado en el año 34 por nuestros barcos asciende a la respetable suma de 310.612,43 pesetas, cantidad a la que hay que añadir 101.701,03 ingresadas por las setenta y ocho embarcaciones forasteras que arribaron a nuestro puerto durante el año referido. Como se ve, es cada vez mayor la afluencia de lanchas forasteras, atraídas por la justa fama de que gozan nuestras playas, y si el capital entrado en el 34 por nuestra barra hace un total de 712.313,46 pesetas, o sea casi el doble que uno de los años anteriores que se consideraron más prósperos, ello nos dará idea de la riqueza que supondría nuestro puerto si éste, por medio de la voladura de los tan traídos y llevados «Carrastillos», tuviera fácil acceso y no supiese una constante pesadilla para la sufrida gente del mar. Ahora se convencerán los rezagados en este género de cosas de la importancia que tiene para Comillas cuanto se refiere a la mejora de su puerto, asunto que debe ser apoyado por todos, incluso por egoísmo.

El Ayuntamiento, el comercio, nadie debe permanecer ajeno a tal problema, y si Municipio y los particulares no pueden contribuir con el tanto por ciento que el Estado exigiría, según costumbre, para la construcción del espigón de que nos hemos ocupado en otras ocasiones (y apuntamos este detalle para que no se crea, como se ha dicho, que hablamos a humo de pajas sobre el particular), no creemos les esté vedado cooperar a la búsqueda del medio más adecuado para llevar al ánimo del Gobierno el convencimiento de que nuestro puerto, si no tiene condiciones de refugio, es, en cambio, de una importancia pesquera indiscutible, por lo que entra dentro de una de las cualidades que el Estado exige para apoyar las demandas de protección sin gravamen de ninguna especie.

Aprovechamos la coyuntura para felicitar a la Junta saliente, por la buena administración de los bienes a ella encomendados, no dudando que la entrante ha de continuar su labor con el mismo fervoroso entusiasmo.

Encantados de la buena marcha del sípico Pósito de Pescadores, para el que todo nos parece poco, y que en el actual año aumenten los ingresos y se puedan ver terminadas las obras por todos apetecidas.

EL CORRESPONSAL

VEGA-GIL AGENCIA OFICIAL PATENTES Y MARCAS CARWEN 36 MADRID RIVERA 27 TEL. 1247 SANTANDER
Agente para la provincia: **Fernando Villa Toca**

Ampuero.

LA PESCA DEL SALMON EN EL RIO ASON

Parece que este año se presenta bien la temporada del salmón en nuestro gran río Asón, rico en esa especie de pescado.

Desde el día 15, en que fué autorizada la pesca, las riberas del Asón, por ambos lados, se hallan todos los días plagadas de pescadores, profesionales y aficionados, que no se dan punto de reposo en la paciente faena de «tirar la caña» una, diez, cien veces, hasta que el preciado pez «salta» y se engancha o se va o ellos deciden abandonar la agotadora faena, lo que, en general, sólo ocurre cuando la noche se les echa encima.

En estos cuatro días, a pesar de no estar el río muy a propósito, por su excesivo caudal, resultado del deshielo en las montañas, han sido sacados diez salmones por pescadores de Ampuero, entre ellos algunos ejemplares buenos, como el cobrado por el excelente pescador Francisco Irureta (hijo), que pesó muy cerca de los diez kilos.

Como el caudal del asón está bajando bastante de nivel estos días, es posible que la cosa se anime y veamos salir salmones hasta para aquellos pescadores de nuevo cuño, de esos que van al río sin siquiera saber manejar el carretel.

EL CANTABRICO

APARTADO 20
TELEFONOS: REDACCION, 2110. ADMINISTRACION, 3571.

CICLO DE CONFERENCIAS

El domingo inauguró su anunciado ciclo de conferencias en los locales de la Juventud Católica de esta villa el director de «El Diario Montañés», señor González Hoyos, quien versó sobre el tema «La esclavitud y la Iglesia», disertación que fué aplaudidísima por el público que asistió al acto.

DE QUINTAS

El domingo se verificó en nuestro Ayuntamiento el tallamiento y reconocimiento de los mozos incluidos en el actual reemplazo, cuyo número se elevó a 41, de los cuales se presentaron 38, hallándose uno en el Ejército, otro en América y otro en la Zona de Santander.

Veintiocho de dichos mozos fueron declarados útiles totales; a cuatro les fué concedida la prórroga de incorporación por alegar circunstancias adecuadas; cinco fueron declarados útiles para destinos auxiliares, y dos fueron excluidos totalmente.

NOTICARIO

En nuestra iglesia parroquial le fueron impuestas las aguas bautismales al niño Mariano Ateca Santo Tomás, hijo de los jóvenes esposos don Mariano Ateca y doña María Santo Tomás, siendo apadrinado el nene por sus tíos don Rufino Santo Tomás y doña Agapita Ateca.

—A Marruecos, donde cumplirán el servicio militar, han marchado los jóvenes Javier Bolaños y Gregorio Cabrillo.

José BALSAMO

ANIS DEL MONO
representante para Santander y su provincia: PAULINO GARCIA DEL MORAL E HIJO

COMPAGNIE D'ASSURANCES GENERALES
Seguros contra incendios. Seguros contra accidentes y de responsabilidad civil sobre automóviles.
Suddirección en Santander y su provincia:
Don Paulino García del Moral e Hijo
FUNDADA EN 1819 Muelle, números 7 y 8

Veguilla de Soba.

TRASLADO

Por ascenso al empleo de suboficial ha sido trasladado a Sevilla el comandante de este puesto de la Guardia civil, don Justo Rodríguez Sánchez, persona de tan relevantes cualidades en el desempeño del cargo que en su dilatada permanencia en el valle supo captarse la confianza y el afecto de todos los sobanos en general, tanto de los de una clase social como de otra.

Vino a este puesto como guardia el año 1911, estando en esta situación hasta que en el año 1919, por su ascenso a cabo, pasó a ocupar el cargo de comandante, que ha venido desempeñando a través de los diferentes ascensos que ha ido obteniendo hasta llegar a éste, que, por obligación inherente al mismo, tiene que alejarse de la provincia, y por tanto de Soba, donde con tantos afectos cuenta, como también su esposa, la dignísima maestra de Veguilla, doña Balbina Fernández.

Siguiendo la norma de conducta que nos impusimos al hacernos cargo de esta corresponsalia, de hacer destacar todo aquello de más relieve que en el valle pasara, no podemos por menos, en esta ocasión, obrando en estricta justicia, que darle nuestra más cordial enhorabuena por el ascenso y sumarnos al general sentimiento producido por la ausencia de tan pundonoroso militar, deseándole una feliz permanencia en su nuevo destino.

PASO LA SEGUNDA

Por fin, después de más de veinte días de ver nieve, conseguimos contemplar en su aspecto normal los caminos y campos sobanos, de lo cual nos felicitamos y también lo hacemos a estos resignados y sufridos campesinos, para los cuales el blanco manto cantado por los poetas no trae más que penas y sinsabores, muy lejos del alcance de los que desde los balcones de la ciudad ven caer los blancos copos.

La nieve en el campo es para estas gentes ver los ganados famélicos, sin saber qué darles y tener que salir con ellos algunas veces hasta con grave exposición de la vida. Ya está ésta para ellas bastante agria, con la carestía de todos los artículos de primera necesidad, los numerosos tributos que tienen que pagar, las reses con un valor mínimo en las ferias y mercados, y la leche pagándose, como todo

el mundo sabe, y recogida a una sola hora en estas puestos, a la mañana, para tenerla más complicada con los fenómenos atmosféricos.

Sabemos que en otras regiones de la provincia adquiere el problema mayor gravedad y virulencia; pero no por eso es menos de destacar la paciencia y resignación con que los sobanos, en particular los de los pueblos altos, ven sus cuatro o cinco nevadas anuales con todos los trastornos y pérdidas que las mismas llevan aparejadas.

TALLADO Y RECONOCIMIENTO

El domingo último se ha verificado en este Ayuntamiento el tallado, reconocimiento y vacunación de los mozos que han de incorporarse a filas en los próximos llamamientos.

Se realizó la operación por los médicos titulares del valle, don Miguel González Merino y don Maximino Mier.

Asistieron al acto el alcalde, don Pedro Zorrilla; el secretario del Ayuntamiento, el auxiliar de Secretaría y algunos concejales.

Todo ello se desarrolló en la forma acostumbrada en años anteriores.

Aja.

BIEN VENIDA

Totalmente restablecida de la operación quirúrgica de que dimos cuenta en estas columnas días pasados, ha regresado de Santander, acompañada de su madre, la bella señorita Rosita Gutiérrez. Lo celebramos.

La Gándara.

PESAME

Ha tenido la desgracia de perder a su madre, que residía en Lanestosa, el diligente y simpático Juanito, chofer de la línea que hace el servicio del correo entre esta localidad y Gibaja.

Lamentamos sinceramente tal desgracia, por lo que le enviamos el sentimiento de nuestra condolencia.

EL CORRESPONSAL

LA MEZQUITA

PLATO DEL DIA: Fabada a la Asturiana.

Relojería SUIZA

Relojes de todas clases y formas TELEFONO 1702 AMOS DE ESCALANTE, NUMERO 4

Las Rozas.

HAMBRE Y FRIO!

Aunque con este título ya está condensada toda la idea que nos mueve a pergeñar estas líneas, no estará de más que en este caso concreto expongamos, aunque sucinta y extractadamente, la significación y alcance de tales plagas humanas.

Para algunos de mis lectores, conocedores de estos terrenos, no será nueva la noticia de que las nevadas copiosísimas, que aquí son espantosas, tienen siempre la temperatura a bajo cero; pero lo que tal vez ignoren es que si este frío material no es poco en las circunstancias actuales, el frío moral es mucho mayor cuando éste se funda en el hecho de no poder dar un trozo de pan a sus hijos la inmensa mayoría de estos honrados montañeses.

Y con este esbozo de preámbulo, pasamos a exponer los hechos:

Este Ayuntamiento, compuesto de varios agregados, pertenece al partido judicial de Reinosa, con cuya ciudad se comunica por una carretera. Sus habitantes, hombres fuertes (como hechos al trabajo), dedicábanse en su mayoría a la extracción de lignito, de cuyo mineral había varias minas en explotación; pero un buen día empieza sus obras el Pantano de la Hidrográfica del Ebro, proyecto que si fué o no la causa, lo cierto es que las minas paralizaron, cerrando sus puertas a centenares de obreros.

El mal, aunque produjo la paralización obrera, fué compensado con la colocación de muchos trabajadores en las citadas obras del Pantano.

GANANDO sus jornales con el sudor de sus frentes, permanecieron ocupados en sus tareas alegres y satisfechos; pero he aquí que un triste día paralizan por completo estas obras, viéndose estas gentes en medio del arroyo, sin esperanzas, y sosteniendo una dura lucha por espacio de cinco meses.

Muchos de ellos, agotado ya todo recurso, lanzáase a mendigar; otros sufren las miserias del vergonzante, y los más no pueden encontrar fiado un trozo de pan, que evite una muerte espantosa a sus hijos.

El panorama es cruel, aterrador; algo que el corazón más encallecido no puede ver sin que le mueva a compasión tanta miseria.

Expuesta, pues, la situación, sólo nos resta hacer un llamamiento a las autoridades superiores, en la seguridad de que no desolarán nuestro ruego: de momento, el envío de fondos que remedie las angustias actuales, y en segundo lugar, la pronta reanudación de las obras del Pantano.

—Permanecerán cruzadas de brazos ante tan humanitario llamamiento? Como botón de muestra, y por si la sugerencia es digna de tener en cuenta, hemos de poner de relieve el rasgo altruista del digno alcalde, don Pedro Díaz, quien, guiado del mejor fin, lleva a la Corporación la idea de repartir raciones de pan entre las familias más necesitadas, que, aunque no del todo, lleven un poco de calor a tantos desgraciados.

José GRAS RAMON

Ramales.

CRONICA DEL DOMINGO

Una mañana espléndida, muy a propósito para salir a tomar el sol y sacudir «la pollita» y humedad de la nieve de estos días atrás...

Por la mañana, en la sala de actos del Ayuntamiento, tuvo lugar la declaración de soldados de los mozos del actual reemplazo.

Por la tarde, en la plaza, el acostumbrado baile dominical, y en los Campos de Sport de la nueva Sociedad C. D. Ramales, se llevó a efecto un entretenido encuentro de fútbol, entre dos equipos de la localidad, organizado a fin de entregar una medalla deportiva al jugador Juanito Rebollos, recientemente llegado de la «milia», después de haber tomado parte en las operaciones militares con ocasión de los sucesos de Asturias.

A presenciar el partido acudió bastante público; pero... ¡detrás de la tapia del campo! ¡Esos son los «verdaderos protectores» del deporte en Ramales! ¡Los que quieren espectáculos y altruísticamente se desprenden de unos céntimos que les cuesta la entrada! A estos «entusiastas» les dice usted que se hagan socios del Club o que ayuden al desenvolvimiento económico de la Sociedad, y le contestan que nos les gusta el fútbol, y, sin embargo... ¡presencian el partido, de «contrabando», detrás de la pared!

En casa de Sindo muchos «hinchas», oído atento a la radio, «saboreando» la actuación del Racing. Quedaron satisfechos. Es que el Racing es mucho Racing... a veces.

NOTAS NECROLOGICAS

Ha dejado de existir en esta villa, después de penosa enfermedad, la estimada señora doña Adena Adán, habiendo causado profundo sentimiento su muerte en todo el vecindario.

A su apenado esposo, don Emilio Esteban Pérez, y a sus hijos, hacemos presente nuestro pesar.

—Víctima de rápida enfermedad falleció don Silverio Ruiz Barquín, causando su muerte general sentimiento. A su esposa e hija y demás familiares enviamos nuestro sentido pésame.

LUIGI DI THARASCANI

Mogro.

EN EL SALON MARAVILLAS

El pasado domingo, día 17, el Cuadro Artístico de Miengo dió una función teatral en el mencionado Salón, que estaba rebosante de público de estos contornos.

A las nueve de la noche dió comienzo el acto, entonando a tres voces la canción «La barcaola», cosechando muchos aplausos del selecto y distinguido público que llenaba el Salón. Seguidamente pusieron en escena el bonito juguete cómico «La casa de Quirós», donde tuvieron en completa hilaridad al auditorio, siendo constantemente aclamados; en los entreactos y al final, como complemento de la obra, entonaron otras canciones, algunas de las cuales tuvieron que repetirse

LAS MIL Y UNA TARDES

Una cosa es el divorcio y otra cosa es la bigamia!

No me convenció jamás la duendería burlona... Pero ¿se sabe algo más del duende de Barcelona?
—¿Del que obligaba a las sillas a ponerse de rodillas?... ¡Sí, señor!...

pan a un fantasma un hueso... ¿No se dice que los señores fantasmas son unos seres impalpables?
—Las estacas no conocen los misterios de la impalpabilidad... Al duende, búsquetele la tibia y el proné, y si es que el duende se atasca, con un palo ¡se los cascamos!...

(Viene de la sexta plana.)
ante la reiterada petición de los espectadores, recibiendo al final una delirante e indescriptible ovación.

El citado Cuadro, que actúa bajo la dirección de don Tomás José Rey, está integrado por las señoritas Sara Villegas, Ascensión Cacho, Ramona Pinto, Benita y Delfina Herrera y Carmen Salas, y los jóvenes Segundo Eguía, José Villegas, Domitilo y Moisés Pérez, David Cacho y su perrito, Vicente Mijares, Joaquín Pinto y Delfín Herrera.

EL CORRESPONSAL

Puente Viego.

BAUTIZO

Ha sido bautizado en esta parroquia un hermoso niño, hijo de nuestro amigo don Domingo Cobo y doña Elena Ruiz, siendo padrinos doña María Ruiz, tía del nuevo cristiano, y don Severino Fernández. Se le impuso el nombre de Santiaguín.

Reciban sus papás nuestra felicitación.

DE SOCIEDAD

Ha llegado de Portugalete a este pueblo, donde fijará su residencia, con sus preciosas niñas, doña Natalia González de Igarreta. Feliz estancia a tan apreciada familia.

—Se encuentra enferma en Santander la vecina del pueblo de Vargas doña Rogelia Gómez de Renero.

—Días pasados se recibieron noticias de encontrarse gravemente enferma en Madrid la simpática señorita María Trueba Barquín.

Deseamos a la enferma una rápida mejoría.

EL CORRESPONSAL

Ruiseñada.

TEATRO EN CIERNES

Bajo la dirección del culto y simpático Carabias, que cultiva el arte con la misma facilidad y entusiasmo que el deporte, se están llevando a cabo los ensayos de varias piezas escénicas, con las que ha de alegrarse a nuestros vecinos, que seguramente tendrán que aplaudir a rabiar, una vez más, la meritisima labor de nuestros aficionados. Muy bien por el querido amigo Arsenio, y a no desmayar en empresa tan sugestiva, y con la que tanto se contribuye al regalo del espíritu y al fomento de la cultura.

DE SOCIEDAD

Después de cumplir sus deberes para con la patria, ha regresado de Madrid el querido joven Francisco Borralla.

—Han llegado de Santander, con el fin de pasar una temporada entre nosotros, la distinguida señora doña Inés Quijano y sus sobrinos Salucita y Pepito.

—Continúa con el mayor éxito al frente de nuestras escuelas nacionales el culto pedagogo don Isidro Rodríguez Castañón.

El nuevo maestro se capta de día en día las simpatías de todos los vecinos por sus relevantes prendas personales y su entusiasmo por la enseñanza.

EL CORRESPONSAL

Herada de Soba.

NOTAS TRISTES

El día 17 del corriente tuvo lugar en este pueblo el sepelio de don Miguel Verde Gómez, a los 79 años de edad.

Las grandes dotes que reúne el carácter del finado hizo crearle gran consideración y prestigio en este pueblo, siendo, por tanto, su muerte muy sentida.

Nuestro más sentido pésame a sus familiares.

NATALICIO

Dió a luz una hermosa niña la señora doña Avelina Peña, esposa de nuestro amigo don Ramón Echevarría. Este matrimonio cuenta ahora con su primer retoño, por quien hacemos votos de ventura.

Nuestra enhorabuena a sus padres.

DE SOCIEDAD

Para Madrid salió nuestro amigo Aurelio Verde; para Entrambasaguas, don Juan Verde, guardia civil de aquel puesto, ambos después de haber asistido al entierro de su padre.

EL CORRESPONSAL

FIN DE LAS HERNIAS

Recordad siempre que los únicos aparatos que curarán radicalmente vuestras hernias son los del especialista señor TORRENT, contruidos científicamente para cada hernia, edad y sexo. Sin trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, no molestan ni hacen bulto, emoldándose al cuerpo como un guante, transformando rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos, llenos de vida y salud como, eian antes de estar herniados. Si queréis, pues, acabar para siempre con vuestras hernias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista señor TORRENT, que estará en SANTANDER, y en el HOTEL IGNACIA, únicamente el próximo LUNES, día 25 del corriente. — NOTAS: En Bilbao, el día 26, en el Hotel Marañón (Correo, 23), y en Palencia, el día 27, en el Hotel Central.

VIDA SOCIETARIA

ASOCIACION DE ENSEÑANZA LAICA
En la reunión celebrada el día 19 del actual por los señores socios protectores de la Asociación de Enseñanza Laica de Santander, se tomó el acuerdo de renovar la Junta directiva, integrada desde mencionada fecha por los señores siguientes:
Presidente, don Eleofredo García; vicepresidente, don Jerónimo Campano; tesorero, don Maximiliano Piñero; secretario-contador, don Manuel Ramos; vocales, don Jesús Revaque, don Rafael Martínez, don Mariano Ramos, don Ramón Ruiz Rebollo y don Francisco Expósito Vázquez.

BOLSAS

Table with columns: DE MADRID, DE BILBAO, ACCIONES, OBLIGACIONES, CEDULAS. Lists various financial instruments and their prices.

EL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION

Una modificación de los seguros para los obreros.

Sólo por medio de la previsión se puede resolver la situación de la familia obrera cuando no puede trabajar o cuando ha fallecido quien la mantenía con el producto de su trabajo. El Instituto Nacional de Previsión ha redactado unas bases para modificar el régimen de retiros obreros y crear un seguro más eficaz, que se denominará de «Vejez, invalidez y muerte».

quedará una pensión a las viudas, siempre que éstas sean inválidas, se-xagenarias o con hijos a su cargo. También se establecen pensiones de orfandad hasta los 16 años. El Estado, en caso de muerte de un obrero, aparte de los treinta salarios de que se ha hablado, dará un subsidio de cien pesetas a los herederos.

ATENEOPOPULAR

Se convoca a todos los socios amantes del arte escénico a una reunión que se celebrará hoy, jueves, a las ocho de la noche.

—El sábado, 16, tuvo lugar la reunión para constitución de la Sección de Literatura, bajo la presidencia de don Mariano Lastra. Una vez aprobado el reglamento, quedó compuesta la Junta directiva por los señores siguientes: don Casimiro Diego Vial, presidente; don Laureano Miranda, vicepresidente; don Eusebio Arco, secretario; don Francisco Pérez Puente-bro, vocal primero; don Sergio J. Pino, vocal segundo, y los señores don Serapio Elvira, don Dionisio Mayo y don Manuel de Val, vocales adjuntos.

AUDIENCIA

CAUSA POR INFANTICIDIO

Ayer se constituyó en esta Audiencia el Tribunal del Jurado para ver y fallar la causa instruida en el Juzgado de Torrelavega, por infanticidio, contra Amparo Díaz Collantes.

Practicadas las pruebas propuestas, el jurado pronunció veredicto de culpabilidad, y en su vista, la Sala dictó sentencia condenando a la procesada a un año de prisión menor, siendo puesta inmediatamente en libertad por tener cumplida la pena impuesta.

Acusó a la sumariada el abogado fiscal señor Fernández Divar, y la defendió el letrado señor Cerecedo.

TOMA DE POSESION

Con la solemnidad de costumbre, tomaron ayer posesión del cargo de oficiales de Sala de esta Audiencia los cultos y competentes jóvenes don José Luis Sánchez de Movellán y don Ricardo Ruiz de Pellón.

EL CANTÁBRICO APARTADO 20. LO REGLA SUSPENDIDA. volverá rápidamente y sin peligro con las famosas Perlas FEMI. Representante EL DILUVIO.

HAMBURG - AMERIKA LINIE. ORINOCO. CARIBIA. Hoppe y Compañía. Paseo de Pereda, 29. Teléfono 1902. -Telegramas: Hoppe

Este baño oxigenado le hará desaparecer los CALLOS. Especial Banda Oxigenada. Tomará un excelente chocolate pidiendo siempre el Especial Banda Oxigenada.

BLENORRAGIA (Purgaciones). Curación radical, tanto las recientes como las crónicas, tratándose una misma con el tratamiento moderno. ADELFA PILA. Profesora en partos.

¿Quiere saber? Solicite DOS CORAZONES ROTOS. Páginas de la Revolución. que al recibo de una peseta y cincuenta céntimos, que enviará por giro postal o sellos de Correos a EDITORIAL CASTRO, S. A., Carabanchel Bajo (Madrid), le mandaremos los cuadernos 1.º a 10, en paquete certificado. El que pida cinco colecciones le serviremos una regalada.

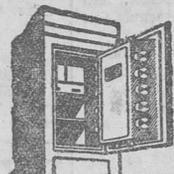
EL 28, ULTIMO DIA DE LA GRAN QUINCENA DE PRECIOS EXTRAORDINARIOS

Gabanes caballero, precios únicos, 40, 50 y 60 Ptas.
 Impermeables, Checos y Plumas, desde 10 ptas., con descuentos de 10, 15 y 20 por 100.
 Gabardinas, desde 30 ptas. - Camisas popelín, desde 5 ptas.
 Pantalones lana, desde 2 ptas. - Trajes varias clases, desde 6 ptas.
 Cueros, a precios como nadie, con descuentos de 15 y 20 por 100, según clase.

EN TODOS LOS DEMAS ARTICULOS, IMPORTANTES REBAJAS DE PRECIOS

ALMACENES LA BATALLA. - ATARAZANAS, 4 y 6

PARA DORMIR TRANQUILO
ARCAS GRUBER



GRUBER
 Arcas para caudales y cajas murales. Máxima seguridad. Precios en competencia en igualdad de calidad y tamaño. Pedid catálogo a **MATTHS. GRUBER**, Apartado 185, BILBAO

REPRESENTANTE **BARBOSA**
 Bacedo, 3, 2.º, izqda. - Tel. 1297
SANTANDER

El dinero invertido en publicidad es el que produce mayor rendimiento.

Autobuses CASTRO-SANTANDER

San Fernando, 44 - Teléfono 1251

HORAS DE SALIDA

De Santander a Laredo y Castro Urdiales.....	8,30 y 17
De Santander a Santoña.....	8,30, 13 y 17
De Santoña a Santander.....	8 y 15,30
De Castro Urdiales a Laredo, Santoña y Santander	7,15 y 14,30

Servicios económicos y rápidos para excursiones. Los viajeros de Madrid pueden tomar el coche de Castro en Bóo, a las 8,50.

SALIDA DE SANTANDER: Frente a la Casa Correos.



GRATUITAMENTE podrá Ud. recibir una enseñanza tan interesante, que le permitirá aumentar sus conocimientos y realizar grandes economías en su hogar.

Se trata del SINGERCRAFT, aparato para puno de alfombra (patentado), inventado recientemente por la Compañía Singer de Máquinas para Coser, mediante el cual pueden ejecutarse labores de exquisito gusto y utilidad, tales como alfombras, reposteros, cojines, abrigos, bufandas, sombreros para señora, trajecitos para niños, guantes, jerseys, juguetes, bolsos, tapetes, flores, plumas amazónicas, flecos y otros muchos trabajos con incalculable rapidez y perfección.

Puede ser acoplado a cualquier máquina Singer, sin que para su manejo se precisen conocimientos especiales. Es el accesorio más ingenioso conocido hasta el día. En todas las tiendas Singer se celebrará un Curso semanal de un solo día de duración, que es suficiente para poderlo manejar, y a estos Cursos se honra la Compañía, en invitar a Ud., sin que su asistencia represente compromiso alguno.

Nada perderá con éno, y por el contrario, representará para Ud. un positivo beneficio. No lo dude, e inscribese en la Tienda más próxima, para asistir el día que le convenga.

Dirección de la Tienda Singer en esta población: WAD-RAS, 7.

GRADERO UGARRIZA - ARACALDO

Próxima campaña de incubación. Pollos Leghorn de un día. Incubación por cuenta ajena en lotes 208 huevos. Hasta 1.000 huevos, pesetas 0,20 por huevo. De 1.000 en adelante, pesetas 0,15. Cargas cada cuatro días. Capacidad de incubadora: 10.000 huevos.

PRADO HERMANOS: LUCHANA, 8.-BILBAO

Todo el que se dedica al comercio debe tener siempre presente el antiguo aforismo: "Quien no se anuncia, no vende"

Fuera canas. Brillantina India

Sin teñirlas ni arrancarlas



(Sin grasa.) Gran invento.

Único artículo que SIN TEÑIR hace desaparecer las canas, devolviendo al cabello su color primitivo por el nuevo procedimiento de proporcionarle el jugo necesario, pues la falta de dicho jugo es la causa que motiva las canas. Infenísi-vo, garantizado. Premiado en la Exposición de Higiene. Exijase en la etiqueta la figura de la India. MARCA REGISTRADA. TRADA. Perfumerías y Droguerías.

Venta al por mayor: Calle Muñoz Torrero, número 4, Madrid, y en todos los almacenes. 20 años de éxito creciente es la mayor garantía de este producto.

SECCION DE ANUNCIOS CORTOS POR PALABRAS

PASTILLAS «BONALD», cloroborodicas, mentol y benzocaina: boca, garganta, toses. Preventivas de la gripe. De venta: Droguería Pérez del Molino y farmacias.

SEÑORAS! ONDULACION MARCEL, DESDE 150. Marcado, 0'50. Corte, 0'50. Lavado, desde 1'00. Permanentes, 10. Dominio profesional. Pedrique, Compañía, 18, primero.

ESPERANZA GOMEZ, profesora en partos. Hospedaje embarazadas. Consulta diaria. Santa Clara, 7, cuarto. Santander.

SE ALQUILA un piso en casa de nueva construcción, de dieciocho duros, magníficas instalaciones de agua, luz y gas, cuarto de baño, amplias habitaciones. Informarán en esta Administración.

SEÑORITAS! La Academia de Corte y Confección Sistema María, tan acreditada en Santander, se traslada a Lope de Rueda, 10, Madrid. Preparación para escuelas del Estado. Internado para alumnas de provincias. Escriban a la autora, María Josefa González.

MOTO, 2 1/2 caballos, equipo eléctrico, patente actual, vendido en 750 pesetas. Verla, en Garaje Guerra.

CAMION «DIAMONT», semi-nuevo, nueve meses de uso. Se vende barato. Salón Exposición, Manuel Castellanos, paseo de Pereda, 21. Teléfono 1073.

LOCAL muy céntrico, con escaparate, armarios y mostrador de oficina, se traspasa económicamente. Informarán, paseo de Pereda, 21, bajo.

PROPIETARIOS.—La Sección Administración de fincas de la Cámara de la Propiedad se encargará, en condiciones ventajosas, de administrar vuestras casas.

VISITACION F. TOLOSA, profesora en partos. Practicanta. Masajista. Hospedaje para embarazadas. Florida, 7, cuarto.

ALQUILO, en el pueblo de Meliáno, casa con cuadra y terreno. Informan, calle San Fernando, travesía Viuda Valderrama, número 10, segundo derecha. Santander.

LOS MEJORES organillos y pianolas para bailes so. los «Mundials». A plazos y contado. Pida catálogos a Casa Viena-Muebles. Oviedo.

PULPA DE VALLADOLID, superior, por vagones y partidas. Consulte precio, antes de comprar, en los almacenes de cereales de todas clases de Vicente Sierra Secada, calle de Rubio, número 4. Teléfono 2705.

LOS SOMEREROS Y SUS GORRAS ¿dónde las compra usted? Hagalo en la nueva sombrerería Casa Herrero (antiguo dependiente de Rivero), y economizará dinero. Taller para reformas. San Francisco, número 22.

SE OFRECE cocinera formal, para fonda o bar, dentro o fuera de Santander. Informes, CANTABRICO.

SE VENDEN máquina de lavar, radio «Philco», cinco lámparas; máquina de escribir, «Remington». Todo nuevo. Ruamayor, 5, quinto.

SE ALQUILAN camas a pesetas y tres reales. Calle de Madrid, número 19, primero derecha.

PISO grande, soleado y céntrico, llave en mano. Informes, esta Administración.

MAGNIFICA CONMUTATRIZ nueva, marca «Esco», corriente continua, 110 voltios de entrada y tres amperes de corriente alterna, se vende, en immejorables condiciones. Informes: Garaje Central, General Espartero, 5.

«LA VALLISOLETANA». — Pensión desde 4'50, y camas, 1'50. Méndez Núñez, 8, primero derecha.

TRASPASO puesto de pan, frutas y hortalizas, con hermosa vivienda. Informes, CANTABRICO.

SE VENDE una vaca, dando más de sesenta cuartillos de leche, vista a ordeñar. Peña-castillo, Adarzo, Eusebio Fernández.

VENDO GRAMOLA, barata, con discos. Informes: Doctor Madrazo, 32, cuarto, de una a tres. Francisco Gutiérrez.

VENDO planta baja, llave en mano, propia para industria y vivienda. Informes: A. Bustamante, 3, quinto izquierda

GRAN OCASION.—Véndese, económico, motor de aceite pesado, Semi-Diesel. «Deuz», de 7 HP., seminuevo, gran rendimiento. Razón: Méndez Núñez, número 15, Casa Amado Vegas.

LIQUIDACION DISCOS todas marcas. Compró, vendó, cambio. «Al Todo de Ocasión». Santander.

OCASION.—Camión «Dodge», cuatro toneladas, con toldo cerrado. Garaje Central, General Espartero, 5. Teléfono 2839.

TRAJES SUCIOS.—Limpieza, planchado, 6'50. Tintorería de París, Santa Clara, 14. Especialidad vestidos.

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION, por profesora titulada, sistema «María». Garantizase enseñanza y profesorado, con derecho hacerse ropa. Horas especiales para sirvientas. Vargas, 31, tercero.

ORO.—PAGAMOS el mejor precio para toda clase de objetos de oro, plata y platino. Relojería Galán, paseo de Pereda, 7.

CONSERVE USTED todo el día su buen peinado con fijapelo Feli; pesetas 1'25. Pedidlo en droguerías y perfumerías. Muestras, al apartado de Correos 112, incluyendo sellos 0'10.

SEÑORITAS! ¿Le interesa hacerse profesora de corte y confección en poco tiempo? La Academia «María», representante de Madrid, se lo garantiza. San Francisco, 1, primero.

TRANSPORTES, HERMANOS BOLAÑO. Santander-Madrid. Máxima garantía. Consulte teléfono 3785.

MODISTA ECONOMICA!!! Trabajo esmerado, buen gusto, rapidez en las entregas. Enseñanza garantizada de corte y confección, a precios módicos. Sistema sencillo y rápido. Menéndez Pelayo, 47, bajo derecha.

CAMIONES buen uso, diversas marcas, se venden, baratos. Agencia camiones «Federal», paseo de Pereda, 21.

PRACTICANTE.—Ramón Larios. Gabinete curación. Enfermedades secretas. Primero Mayo, número diez. Horas dos a cinco y siete a nueve

PARA LIMPIAR y dar color a los gabanes de cuero, emplead «Renovador Cuero». Ventas Droguería Pérez del Molino.

AUTOMOVILES DE OCASION.—Procedentes de cambios por «Ford», se venden, desde 600 pesetas, coches «Citroen», «Fiat», «Chevrolet», etcétera, etc., todos de muy pocos caballos, en perfecto estado de funcionamiento. Garaje Iberia, Agencia Ford, Jesús Paz, Teléfono 1899.

POR 22 DUROS mes se alquila en casa nueva hermosa y amplio piso, acabado de decorar. Informes: Primero de Mayo, 3, portera o tienda.

PAPELETAS DEL MONTE, de alhajas. Compró objetos de oro, plata, platino, dentaduras oro y pasta. Pago más que nadie. Rualasal, 7, segundo piso derecha.

CASA particular, muy céntrica, alquila habitación para oficina; entrada independiente. Razón, esta Admón.

SE ALQUILA una planta baja, propia para garaje o comercio. Informes: Primero de Mayo, 3, portera o tienda.

SE VENDEN, en Sierrapando, sitio céntrico, casa labranza, huerta y otras fincas, junto o separado. Informes: Paco Cayón (zapatería). Torrelavega.

DESEO búsca automática para mostrador. Informes: Cádiz, 15 (carpintería).

VENDO hierba empacada. Informes: Alberto Velarde, en San Vicente de la Barquera o Torrelavega.

BONITO NEGOCIO.—En Palencia, con la garantía de una buena clientela, se traspasa una lechería con ocho vacas, de immejorable calidad. Informes: Francisco Díaz, avenida de Casado del Alisal, número 19. Palencia.

EN LA HABANA.—Si tiene bienes en Cuba y desea estar tranquilo, confíe su administración a persona de solvencia y con conocimientos administrativos y de construcción como Miguel Recarey Sometra, quien por módica comisión, y con las garantías que desea, ha de servirle. General Carrillo, 120 1/2. Habana.

FIGURINES para temporada de verano, de París y Londres. Selecto surtido. «La Carpeta», Casa Soler.

INDUSTRIALES PANADEROS.—El gerente de los quemadores de aceites pesados «Vulcán», ante la imposibilidad de visitar a todos los panaderos, les ruega pasen por la panadería de don Vicente Alfonso, cuesta de la Atalaya, donde de cinco de la mañana a dos de la tarde, podrán ver funcionar y apreciar la limpieza, comodidad y economía de los quemadores «Vulcán», de la Casa Agustín Arnal, de Valencia.

SE NECESITAN medio oficiales y oficiales de sastré (americaneras), para taller. Confecciones Muralla, Alonso Gulión, 15.

VENDO muebles, máquina «Singer», bobina central, seminueva. Informes, en esta Administración.

PARA CARNAVAL.—Gran surtido en disfraces y mantos de Manila. Venta y alquiler. «Al Todo de Ocasión», Tableros, 3. Teléfono 1840. Santander.

TRASPASO, por poco dinero, bonito negocio, con vivienda, buenas condiciones y poca renta. Cervantes, 15, bajo, informan.

MATRIMONIO solo, solvente, desea piso o bohardilla hasta 65 pesetas, o medio piso en casa de señoras solas. Informarán, Atarazanas, 15, tercero.

SEÑORITA! Estudio rápido de Corte y Confección. Sistema titulado y patentado. Puede hacerse toda clase de vestidos. Concordia, 30, primero, y Fernández, Isla, número 3, primero.

ALMONEDA.—Por ausencia, todos los muebles de la avenida Pablo Iglesias, 47, cuarto. Horas de diez a una y de tres a seis.

ORO, COMPRO ORO.—Papeletas del Monte de alhajas y plateadas. Pago altos precios. Méndez Núñez, 19, primero derecha. Teléfono 2549.

HERMOSA MAQUINA INDUSTRIAL, de ocasión, «Singer», tercera parte de su precio, cinco años garantía, a toda prueba. Remedios, 8, bajo.

SE VENDE bar, céntrico, pocos gastos, mucha clientela. Informes: Almacén López Alonso.

SE OFRECE persona instruída para el gobierno de la casa, sin pretensiones, edad regular. Informes: Alameda Primera, 16, bohardilla.

EN MADRID traspaso, oportunidad, bonita camisería, céntrica, por enfermedad. Poca renta. Diríjirse: Señor Almagro, «La Novedad», San Bernardo, 32, Madrid.

«LA MUNECA». — La mejor surtida en ropita de niños. Compañía, 6.

MAQUINA «SINGER», bobina central, seminueva, vendido, muy barata. Rualasal, 2, bajo, informan.

BARRO OBRERO, núm. 19. Transfiero los derechos primer piso derecha. Informarán en el mismo.

NECESITAN 10.000, 6.000 pesetas, primera hipoteca fincas buen interés. Venden finca, barata, Hoz Anero, libre inquilino. Informan, Fernández Isla, 5.

ZAPATOS para Carnaval, de tísú y crespón, se hacen y forran. «La Rapidez», Rualasal, 4.

CASAS PARA COLCHONES: Satinado, 7'25; de Damasco, 14'50. Sabanas camaras, 4'50. Colchas camaras, 5'90. Alfombras, baratísimas. Casa Alberto, Atarazanas, 8.

¿QUERIS COLOCAROS?—Aviso clientes tomada consideración reposición ley en Congreso; brevemente, relación vacantes. Miles destinos toda España. Civiles, carabineros forestales, porteros, otros varios. Con y sin examen; habiendo o no servido. Centro Informativo, Tetuán, 34. Madrid. Remítid dos sellos de 0'30 para informaros; si no, no podemos hacerlo.

NO TENGAN MAS TIEMPO LOS MUEBLES DESLUCIDOS por falta de barniz. Bustamante les hará un bonito barnizado. On parle français. San Celedonio, 13.

MUDANZAS y transportes económicos. Respondo de roturas. Daniel Ramos. Varturas. Peso, 15. Teléfono 2962, gas, 19. Teléfono 1193.

REGALAMOS

Loza fina (sin defectos)
 artículos de cristal
 cubiertos plateados
 etcétera. etc.

Comprando
 Nuestros cafés de
 calidad superior a
 precios corrientes
 Vea nuestros escaparates

LA ESFINGE

CAFES TOSTADOS

Calderón, 1
 Teléfono 1080